



LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIX.-NÚM. 22.055.

Madrid.—Martes 2 de Julio de 1918.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

COMPLICADA SITUACION EN RUSIA

CÓMO PENSABAN VENCER LOS AUSTRIACOS

DICEN...

Los alemanes se extienden largamente acerca de unas operaciones inglesas al Norte de Lys, contra los pueblos de Vieux Berquin, en los límites orientales del bosque de la Nieppe y Merris, al Oeste de Bailleul cerca de Meteren. De Londres afirman que es inminente una nueva y grande ofensiva alemana, y que esa ofensiva, vosimilmente, será dirigida contra los sectores septentrionales del frente aliado occidental.

¿En qué se fundan en Londres para creerlo así? ¿Es que Ludendorff ha renunciado de manra definitiva a la marcha sobre Compiègne, preliminar de la marcha sobre París? Un distinguido crítico austrófilo, que cuando estudia las operaciones de Francia y Bélgica demuestra frecuentemente una gran imparcialidad, ha expresado repetidas veces su asombro por la táctica de golpes violentos y espaciados que emplea, desde marzo, el Estado Mayor de Guillermo II. Escribire, y con razón, que este sistema es muy costoso y no lleva a éxitos decisivos, únicos que importan en la guerra.

Es verdad. Pero hay que tener en cuenta que Alemania lucha más política que militarmente aún. Sus generales son esclavos de los comunicados brillantes. Necesitan servir continuos resultados aparentes al crédulo pueblo alemán y a los papanatas neutrales. Y sacrifican a esta consideración las puramente técnicas, so las que debían guiar su conducta de caudillos. De sobra sabe Ludendorff que atacando ya en dirección a Amiens, ya en dirección a Ipres, ya en dirección a Chateau-Thierry, ya en dirección a Compiègne, puede hacer prisioneros, coger cañones y ganar kilómetros cuadrados de suelo cubierto de ruinas y cadáveres, mas no destruir a los ejércitos de Francia e Inglaterra, que era lo que se proponía el 21 de marzo. Pero, ¿qué remedio le queda? Hace lo que puede. Ofrenda de cuando en vez al germano y al neutro éxitos de similar, que pluman mercenarias ó patriotas, según los casos y las latitudes, se encargan de transformar en éxitos de oro fino. No se engaña a sí mismo, mas prolonga la ilusión ajena. Y como en sustancia esta guerra es guerra de agotamiento...

Supongamos que Ludendorff, viendo que la mayoría de las reservas francesas están en el Sur, cubriendo París, manobra de nuevo por las líneas interiores, lleva una masa de choque al Lys y al Iser y se precipita por el camino de Calais. Es cierto que los ingleses apenas se han batido a partir de la última batalla de Flandes, ya que las divisiones cuyas que estaban en el Aisne guarnecían un sector considerado como de reposo, y que por lo tanto los alemanes que acometieran han marfan delante reservas británicas muy numerosas, escalonadas en profundidad. Mas concedamos que se logra un efecto de sorpresa. Se avanzaría algunos kilómetros. Tal vez se tomaría Hazebrouck y se obligaría a los aliados a un repliegue desde Nieuport sobre Dunkerke. Pero luego, fatalmente, se restablecería también el equilibrio. Alemania habría perdido unas docenas de miles de hombres. Y el problema estratégico seguiría planteado en las mismas condiciones que hoy.

Es un callejón sin salida. Por eso las palabras de Kuhlmann—respondan a lo que respondan—son expresión exacta de la realidad. Alemania no puede triunfar por medio de las armas. En cuanto a los aliados...

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA
Nada que señalar.
París, 1.º Comunicado de las once de la noche.
No hay acontecimientos de importancia que señalar en el conjunto del frente.

Aviación.—Durante la jornada del 30 fueron derribados 6 puestos fuera de combate 21 aviones alemanes. Además fueron incendiados por equipos franceses seis globos cautivos. (T. S. H.)

INGLATERRA
Operaciones locales.
Londres, 1.º Comunicado de la tarde.—En el bosque de Aveluy fué asaltado un puesto enemigo ayer por nuestras tropas. Por la noche hicimos un raid en las trincheras enemigas al Oeste de Dernancourt. En estos encuentros hicimos algunos prisioneros. En las primeras horas de la noche tropas inglesas de los Condados orientales realizaron con éxito operaciones menores al Noroeste de Albert, haciendo 34 prisioneros y capturando algunas ametralladoras, al mismo tiempo que conseguían realizar un sensible progreso en nuestras posiciones en esa localidad. Ya más en-

trada la noche fué rechazado un contraataque enemigo.

La artillería enemiga se ha mostrado activa al Norte de Albert, Sudeste de Arras, Este de Robecq y en las inmediaciones de Merri y el canal de Iprés a Comines. (T. S. H.)

Prisioneros y ametralladoras.

Londres, 1.º Comunicado de la noche.
En la afortunada operación local realizada por nosotros anoche al Noroeste de Albert hicimos más de 50 prisioneros y capturamos nueve ametralladoras. Por la noche, un destacamento de nuestras tropas asaltó un puesto enemigo al Sur de Morlancourt. El número de prisioneros alemanes hechos por nosotros durante el mes de junio es de 1.957, incluyendo 30 oficiales.

Aviación.—La jornada del 30 fué muy afortunada para nosotros en los aires. En combates aéreos fueron destruidos 25 aviones enemigos y otros 10 derribados sin gobierno; además fueron destruidos dos globos cautivos. Nuestros aviadotes efectuaron gran cantidad de reconocimientos sobre las líneas, tanto de día como de noche, obteniendo numerosas fotografías; el número de baterías cañoneadas para su destrucción por nuestra artillería a consecuencia de las observaciones de aeroplanos y globos fué superior al de cualquier otra jornada de la pasada quincena. Durante el día arrojamos 29 toneladas y media de bombas y 17 durante la noche siguiente. De las últimas, más de siete toneladas cayeron con buen resultado sobre los empalmes del ferrocarril en Tournai. Nuestros aeroplanos regresaron indemnes de todas estas operaciones, con la excepción de un aparato explorador y otro de bombardeo nocturno. (T. S. H.)

Los ingleses en el frente italiano.

Londres, 1.º Parte oficial angloitaliana.—El 1.º de julio la situación ha sido tranquila. Durante la pasada semana realizamos con éxito dos incursiones y capturamos unos cuantos prisioneros, causando grandes pérdidas al enemigo. Actividad de nuestra artillería. Los fuegos de nuestras contrabaterías continúan causando gran destrucción en las baterías y abrigos enemigos.

El tiempo en general ha sido desfavorable para la aviación.

Desde el último comunicado seis aeroplanos adversarios han sido destruidos y uno derribado sin gobierno. Uno de nuestros aparatos no ha regresado. (Agencia Radio.)

TURQUIA

Combates de artillería.

Viena, 1.º Frente de Palestina.—Aparte algunos ataques de la artillería a los campamentos enemigos en la región de la costa, no hay acciones de importancia que señalar. Nuestros aviadotes bombardearon los establecimientos enemigos. En los demás frentes no ha cambiado la situación. (T. S. H.)

Combates locales.

Nauen, 1.º Combates locales al Sur del Ourcq. (T. S. H.)

AUSTRIA

Los italianos intentan cruzar el Piave.

Viena, 1.º En Zenson y Moventa del Piave intentaron destacamentos de exploración enemigos cruzar el río.

Por lo demás, combates de artillería de violencia intermitente en todas partes. (T. S. H.)

Un comunicado retrasado.

Viena, 1.º Comunicado del día 25:

Tampoco consiguieron los italianos durante la jornada de ayer estorbar en ningún punto del frente del Piave el planeado establecimiento de nuestras tropas en la orilla oriental del río. La valerosa resistencia de las tropas que cubrían el movimiento, mantuvo al enemigo, mientras las divisiones que se retiraban ganaban la orilla oriental. Destacamentos enemigos, que intentaban atrincherarse en la margen del río, fueron rechazados por nuestro bien dirigido fuego. Las ganancias de terreno en la llanura las deben los italianos a la crecida del río, y no a su superioridad táctica.

También en el frente septentrional, y con objeto de reconquistar las posiciones perdidas al comienzo de nuestra ofensiva en las montañas, fueron lanzadas ayer densas columnas de asalto durante toda la jornada al Oeste del Brenta, contra el monte Di Valvela (1.312) y el Col del Rosso (1.276), así como contra los montes al Este del río, las vertientes del Asolone (1.461 m.) y el Solarolo (1.632 m.) y el monte Pertica (1.549 m.). Todos estos ataques fracasaron con terribles pérdidas para el adversario, unas veces bajo el fuego de contención y otras en el combate cuerpo a cuerpo ó en las reacciones de nuestras heroicas tropas. (T. S. H.)

LOS RUSOS

Los checoslavos.

Moscú, 1.º (Retrasado en la transmisión).—Los círculos bolchevístas consideran que la revuelta de las tropas bohemioslavas es una de las más grandes amenazas en el interior.

Según los informes oficiales, estas tropas están considerablemente reforzadas, a causa de la ayuda de los destacamentos de Dantoff. En este momento sus fuerzas, divididas en

dos grupos, el oriental, que está concentrado a lo largo de la parte occidental del ferrocarril transiberiano, entre Chliabinsk y Omsk, y el grupo occidental, menos numeroso, que está concentrado entre Samara y Sysrám, y se apoya en Samara, extiende la ofensiva hacia los distritos de Pensa y Volga. Pensa está gravemente amenazada. El movimiento bohemioslavo está aislado de la Rusia central, de Siberia y del extremo Oriente. El Ural y el Volga están también amenazados. (Agencia Radio.)

El Gran Duque Miguel.

Moscú, 1.º (Retrasado en la transmisión).—El Gran Duque Miguel ha lanzado un manifiesto en donde declara que es su deber restablecer el orden y regenerar la Potencia rusa, puesto que la Asamblea constituyente, llamada a establecer la forma de Gobierno ruso, ha sido disuelta y ha traído consigo la desintegración rusa.

El Gran Duque pide al pueblo que derriba

al Gobierno actual y conceda amnistia a todos los que tomen parte en la revolución. (Agencia Radio.)

Varias noticias.

Moscú, 1.º De procedencia maximalista se anuncia que en Arkangel será proclamado el estado de guerra.

Un submarino alemán, que izaba el pabellón finlandés, ha cruzado el lago Ladoga.

Dicen de Kieff que las autoridades alemanas ordenaron el armamento de los colonos alemanes de Tauride. (Agencia Radio.)

Avance de los turcos.

Moscú, 1.º Dicen de Astrakán que se ha proclamado el estado de sitio en Tiflis, a causa del rápido avance de las tropas turcas.

Según un comunicado de Georgia, los kurdos firmaron una paz donde conceden al Gobierno otomano el derecho de transportar tropas por el ferrocarril transcaucásico.

Los periódicos dicen que los turcos ocuparon Elisabethpol. (Agencia Radio.)

RECTIFICACIONES

El triunfo de Italia

Cómo pensaban vencer los austriacos

Roma, 1.º Las publicaciones de fuente ó inspiración enemiga, comentando los acontecimientos que acaban de desarrollarse sobre nuestro frente, tratan de dar a las operaciones adversarias carácter de acciones demostrativas para quitar valor a nuestro éxito. Los documentos oficiales que han caído en nuestras manos, y de los cuales algunos han sido ya publicados, demuestran, por el contrario, y sin posibilidad de dudas, cuáles eran las intenciones reales del adversario y el objetivo del poderoso esfuerzo intentado por el enemigo desde el Astico al Piave, y roto por nuestras tropas en la batalla librada del 15 al 24 de junio. La orden siguiente, que publicamos íntegramente, constituye una nueva y brillante prueba de los fines de la fracasada ofensiva enemiga y del excepcional valor de nuestra victoria:

«Comandancia de la 14.ª división Infantería.—Memorandum para los comandantes de compañías de infantería destinados a la instrucción de toda tropa.

«Preludio.—El resumen siguiente tiende a facilitar la comprensión general de los acontecimientos en curso, a facilitar el cumplimiento de la misión impuesta a la infantería antes, durante y después de haber vencido al enemigo, al aprovisionamiento y a la conducta de las tropas; en suma, tiene por objeto dar a los oficiales el medio de hacer recordar en forma fácil a la memoria de todos los soldados, muchas cosas aprendidas y después olvidadas, y hacerles conocer muchas cosas nuevas. Téngase presente el principio fundamental de que el hombre no debe ser considerado como una máquina, sino como un ser viviente, que debe en absoluto conocer a grandes rasgos por qué causa combate y por qué causa da su sangre; un ser viviente que comete errores, no por mala voluntad ó indolencia, sino solamente porque nada le fué explicado, porque nadie se ocupó de él, y así que en las circunstancias difíciles falta fácilmente el arrojo, provocando de esta manera, sin saberlo, un daño grave, porque el superior que le aconseja y sostiene no está a su lado.

Las notas siguientes deben ser explicadas y discutidas por muchos oficiales a la tropa de manera adecuada, cada vez que la ocasión se presente:

- 1.º La larga duración de la guerra tiene por causa la avidez del enemigo, que nos quiere destruir, no solamente el territorio, sino nuestra libertad, nuestra prosperidad, nuestras buenas instituciones y la dicha familiar. Hablar de los enemigos, mostrando las consecuencias de la guerra para Rusia, Rumania y Serbia.
- 2.º Nuestra situación militar es espléndida. Nuestros fieles aliados, especialmente Alemania, marchan de victoria en victoria; por consecuencia, la duración de la guerra está limitada, y depende de nuestra ulterior y tenaz resistencia y de nuestra sólida unión. Explicar cuanto ha obtenido Alemania en breve tiempo.
- 3.º Nuestra ofensiva contribuirá eficazmente a terminar la guerra, si derrotamos de nuevo a nuestro enemigo hereditario, el traidor italiano, y si penetramos profundamente en su territorio. No tenemos la ayuda de nuestros hermanos los alemanes; debemos contar solamente con nuestra fuerza, y alcanzaremos igualmente la victoria, porque, como los alemanes, somos bravos y resistentes. Los alemanes seguirán con interés nuestras batallas; se trata por esto de mostrarles nuestro poder y cuanto fuerza tenemos todavía.
- 4.º Nuestra artillería, que es numerosa y buena, romperá la resistencia enemiga. Entónces, avanzar con la bravura habitual, llevando el espanto y el desorden a las filas adversarias, igual que hemos hecho en el otoño de 1917.
- 5.º Montar sobre las balsas y pontones rápidamente y en silencio; no perder la cabeza si la embarcación se va a pique, sino obrar rápidamente y con sangre fría.
- 6.º Al tocar a la orilla derecha, no vacilar, no esperar a que los camaradas desciendan; saltar a tierra para desalojar la embarcación, y que ésta pueda en seguida estar dispuesta para el transporte de otros soldados.
- 7.º Apenas haya cesado, en el momento indicado, la acción de nuestra artillería, no vacilar, sino marchar contra el enemigo con valor y audacia; traspasar de prisa la zona de fuego enemiga para deshacer al adversario, sorprendiendo y espantando, en la zona no batida.
- 8.º Mantener siempre la unión durante el curso del avance; proceder, al combatir, con fiel compañerismo, y ayudarse mutuamente.
- 9.º Reconocer el terreno; no precipitarse en lo desconocido; adoptar medidas de seguridad en los flancos; explicar la característica del cultivo italiano (visibilidad insuficiente); cuidar la unión y señalar por el teléfono portádores de la línea alcanzada; atacar a todo grupo enemigo que aparezca de improviso. Al mismo tiempo, enviar noticias a la retaguardia y tener continuamente informados a los que siguen.
10. Atacar energicamente los nidos de ametralladoras enemigas; rodear y cortar la retirada a las tropas adversarias que los ocupen. Este sistema conduce muy rápidamente al éxito, y cuesta poquitas pérdidas.
11. La artillería de montaña avanza con la infantería para batir los obstáculos ante la primera línea, y es para ella una ayuda valiosa. Informar en seguida a las piezas que acompañan a la infantería de los puntos adonde deben dirigir su fuego. Estar constantemente en estrecha relación con la artillería.
12. Mientras más rápidamente avancemos, menos tiempo daremos al enemigo, sorprendido y deshecho, de reorganizarse para nuevos combates, y menos nos preocuparemos de la llegada de sus reservas, y esos combates se desarrollarán favorables para nosotros y con pocas pérdidas; el enemigo, sorprendido, no tendrá tiempo de destruir los puentes, los depósitos de municiones y los de víveres.
13. Cuidar de no llevar consigo nada inútil ni superfluo que pueda retardar el avance, y que, por lo demás, siempre es abandonado en el curso de la acción.
14. Cada hombre debe ser provisto de víveres de reserva. Las cocinas de campaña no pasarán el río hasta el segundo día, siendo necesario que la infantería y la artillería lleguen lo más pronto posible a la orilla derecha; sin embargo, la espera no será larga; el segundo día tendrán rancho caliente.
15. Un regimiento pasará después de otro; seremos muchos y escalonados en profundidad; esto, para evitar las pérdidas que la reacción de la artillería enemiga pueda causarnos. Facilitar la afluencia de refuerzos y su concurso, a la derecha y a la izquierda, para proteger las espaldas y los flancos de los destacamentos que avanzan. Sobre la base de estos principios, cada compañía debe destacar patrullas de retaguardia y de flanco. Si los destacamentos enemigos oponen resistencia, se les debe atacar al mismo tiempo por las espaldas y los flancos, por medio de patrullas hábiles.
16. Cuidar escrupulosamente de que cada hombre lleve consigo la careta contra los gases, y que ésta se adapte bien. El enemigo puede bombardearnos con proyectiles de gases, y nosotros mismos efectuaremos esa clase de tiro; por consiguiente, deberemos atravesar zonas de aire envenenado. Prudencia y llevar la careta lista.
17. Al avanzar, no tocar las bombas de mano enemigas, ni las municiones desconocidas; no marchar sobre ellas y no tocar nada. Cuántos muertos y heridos hemos tenido ya por tal imprudencia desobediencia!
18. No consumir en el curso del avance los víveres y el tabaco que se encuentren. A causa de nuestro tiro de gas, los víveres que se encuentran al descubierto están

envenenados, y por consiguiente, son nocivos y hasta mortales.

19. Prudencia al hacer prisioneros; frecuentemente el enemigo alza las manos, y después, cuando nos aproximamos, dispara traidoramente. No entregarse prisioneros; los italianos tratan muy mal a los prisioneros, especialmente a los alemanes y húngaros. Los heridos muy graves fueron operados, en condiciones de pleno conocimiento, sin anestésicos. (Explicar a las tropas que esto es un hecho exacto, establecido y confirmado por oficiales y soldados inválidos restituidos.) Los prisioneros, igual que entre nosotros, deben trabajar duramente. Los alemanes y húngaros, preferentemente, son enviados a las minas de azufre de Sicilia (40 grados de calor). Los desertores serán castigados después de la paz con muchos años de prisión y confiscación de sus bienes; el subsidio será inmediatamente suprimido a sus familias. Se recomienda de nuevo gran prudencia al hacer prisioneros; pero todavía mucha más, para no dejarse coger.

20. La conquista de piezas de artillería durante los combates será recompensada con licencias, y eventualmente, con premios en dinero; pero es preciso presentar testimonios seguros. Las baterías contrabaterías por tiros de gas, y por consecuencia abandonadas, no serán consideradas como conquistadas.

21. Hacer el más amplio y exacto uso posible de los croquis especiales para infantería; enviarlos a la retaguardia; pero comunicar siempre, y solamente, hechos ciertos; mejor poco, pero seguros sobre todo; no añadir impresiones personales y comunicar solamente lo que efectivamente se ha visto ó conseguido. Explicar las graves consecuencias que traen consigo las comunicaciones erróneas; es preciso, ante todo, que los comandantes de la retaguardia y de la artillería sepan exactamente dónde se encuentra la primera línea de infantería, porque solamente así se podrá eficazmente darle el curso del fuego y de las reservas.

22. Las provisiones de víveres, vinos, etcétera, que se encuentren durante el avance, no deben ser destruidas sin objeto. Hartarse si; pero no derrochar, no embriagarse. Explicar cómo la repugnante conducta de nuestras tropas durante el avance del otoño de 1917 trajo por consecuencia que durante mucho tiempo, en vez de comer bien y abundantemente, tuvimos que contentarnos con vivir con poco. En el interior hay escasez de víveres; debemos, por consiguiente y en absoluto, vivir del país ocupado hasta el límite de lo posible, para no tener que recurrir a la madre patria. Alimentar a los caballos con lo disponible; pero no dejarlos en libertad en medio del heno y de la paja, como se hizo en el otoño de 1917. Queda prohibido darles grano, porque a partir de julio no habrá en la retaguardia provisión de harinas para pan.

23. Si es preciso, apropiarse para el uso personal de uniformes y ropas que se encuentren, es decir, ponerse los trajes quitándoles los distintivos italianos; pero no tirar por esto su uniforme ó su traje, sino reunirlos todo en depósitos, porque tenemos gran necesidad de uniformes, ropas, zapatos, etc.; proceder en esto como personas conscientes. Todo esto redundará en ventaja de nuestras familias, disminuye los gastos de guerra y, por consiguiente, los impuestos continuos.

24. No es digno de los soldados arrojar las municiones para cargarse de botín, una vez logrado el objeto de la ofensiva. Sobre la base de las disposiciones contenidas en la hoja 2.400, 59 del ejército del Isonzo, cada hombre recibirá víveres, tejidos, cuero y jabón para él y los suyos, para llevar a su casa.

25. Mantener el orden más absoluto durante los combates, las marchas y los alto; no tolerar infracciones; quedar siempre unidos por escuadrón ó pelotón, vigilar y ayudarse.

26. Tomar nota de los actos de bravura individual y de los méritos especiales de los compañeros, para incluirlos en la relación a la primera ocasión y asegurar a los merecedores la más pronta recompensa. Explicar que nadie será olvidado y que todo será recompensado. A la primera ocasión, relatar, dándole toda su importancia delante de las tropas, toda acción especial.

27. Sostener la más alta moral en los momentos difíciles, ocultando, como es deber de todo superior, su dolor en interés de los demás. Algunas veces, una palabra medio en serio, medio en broma, basta para elevar los espíritus y no abandonar a nadie a sí mismo.

28. Cada hombre sabe bien que la ofensiva actual, con el concurso de la de los alemanes, es el golpe más violento y quizá el decisivo y el último contra los italianos, si todos nos damos cuenta exacta de que debemos por la fuerza y a cualquier precio, arrancar la «decisión» al enemigo que está frente a nosotros. (A todos nuestros enemigos, en unión de los alemanes.) Se tendrá la paz y la conducta siempre gloriosa de nuestros ejércitos durante cuarenta y seis meses, y los numerosos sacrificios de todas clases que han sido hechos, no habrán sido vanos. Pensemos en los valientes camaradas que en los años pasados dieron su vida por la victoria final, por que sea nuestra voluntad la que decida, la que imponga la ley al enemigo. Debemos vencer; debemos combatir con esta persuasión en el alma. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

LOS BORREGOS DE PANURGO

Ha habido elección parcial de diputados a Cortes en 18 distritos.

En los más ha sido la elección absolutamente tranquila.

Pero en tres de ellos las pasiones se han soliviantado hasta el punto de llegar a los choques personales en masa, con el acompañamiento inevitable de palos y tiros y la consecuencia triste de varias cabezas rotas y de algún que otro muerto.

Dicen que escasea la carne. Será verdad. Pero la carne de cañón no se agota nunca. Ese abastecimiento corre siempre a cargo de los pobres borregos de Panurgo, que para su mal nunca faltan en nuestras poblaciones rurales.

¿Luchas de ideas? ¿Luchas de programas? ¿Bah! ¿Qué saben de ideas y de programas los desventurados electores que han recibido un balazo por dar rienda suelta a instintos feroces y a pasiones puramente personales?

Pasará el tiempo: Un señor, llámese como se quiera, ostentará muy orondo la investidura de diputado. Las desgraciadas víctimas de estas luchas que no llegaron a dar con sus huesos bajo tierra verán cicatrizar sus heridas. Acaso seguirán sin cicatrizar, abiertas siempre, y más ahora por el impulso de odios nuevos, esas otras heridas más terribles que las materiales, que no dejan cerrar la incultura y la barbarie, al mismo tiempo que la imbecilidad, que es la principal característica de los borregos de Panurgo.

HACE MEDIO SIGLO

Día 2 de julio de 1868.—El Gobierno turco deseaba que el Príncipe Karageorgevich fuese nombrado sucesor del Príncipe Miguel de Serbia, pues consideraba la elección del Príncipe Milana, que es menor de edad, como una tendencia a establecer el principio de la Monarquía hereditaria. Los Gobiernos de Francia y Austria han aconsejado, sin embargo, al de Turquía que no se mezcle para nada en la cuestión de sucesión.

(De La Correspondencia de España.)

EL ESPIONAJE ALEMAN

Lo de Palamós.—Militares y paisanos en la cárcel.

Barcelona, 1.º.—El coronel de Infantería de Marina Sr. Navarrete, juez instructor de la causa que se sigue contra el ayudante de Marina Sr. Regalado, continúa trabajando con gran actividad.

La semana pasada llegó de Palamós el señor Navarrete, acompañado de su secretario, y según noticias, se puede afirmar que allí trabajó activamente. Se sabe que no es tan sólo el Sr. Regalado el que se encuentra en la cárcel, sino algunos otros militares y paisanos.

Parece que el Sr. Navarrete, cuya actividad es muy elogiada por todos sus compañeros de la Armada, ha descubierto nuevas ramificaciones del espionaje. Dentro de pocos días marchará a Madrid, donde se elevará la causa a plenario y se dilucidará la cuestión de competencia entre los Tribunales civiles o militares para juzgar.

El paso del Sr. Navarrete ha sido de gran provecho en determinados servicios que bien vale la pena de ser castigados.

Imposible saber el nombre de los otros detenidos que están en la cárcel, militares y paisanos.

Entierro de Rojo.

Barcelona, 1.º.—Esta mañana se ha verificado el entierro de Rojo San Martín. Lo presidió el cura castrense del regimiento de Numancia, que ha costeado el entierro, el picador Espejito, el fotógrafo Arija y dos o tres amigos más. El cadáver fué conducido al cementerio de Las Cortes.

Trabajos judiciales.

Barcelona, 1.º.—Comunican de San Felip de Llobregat que el juez especial, Sr. Navarrete, coronel de Infantería de Marina, sigue la instrucción del sumario sobre el torpedeamiento del «Provence». Sus trabajos se llevan con gran actividad y con la reserva más absoluta.

En la cárcel de aquella población, además del Sr. Regalado, ayudante de Marina del puerto de Mataró, hay otros detenidos. (Interrompe la censura.)

Al señor director general de Correos

Los vecinos de Beceiré, provincia de Lugo, por nuestra mediación ruegan al señor director general de Correos:

1.º Que toda la correspondencia dirigida a dicha comarca sea enviada por Lugo, por que así la recibirían con una fecha de Madrid, y a las cinco de la tarde. Actualmente es enviada por Villafranca del Bierzo, y llega a las once de la noche, y con dos fechas.

2.º Que únicamente sea enviada por esta vía, cuando por causa de fuerza mayor no pueda hacerse por Lugo.

3.º Que el señor administrador de Correos de Villafranca del Bierzo, cuando por equivocación reciba correspondencia de cualquier clase dirigida a la comarca de Beceiré, la reexpida a Lugo por ferrocarril.

4.º Que al contratista del correo entre Villafranca del Bierzo y Beceiré se le obligue por quien corresponda, que la correspondencia desde ambos pueblos sea conducida por

un sólo conductor, y no como actualmente es conducida, por cinco en todo el trayecto, causa del retraso, y que puede dar lugar a extravíos y perjuicios irreparables.

LAS TORMENTAS

PETICION DE AUXILIOS

EN PALENCIA

Palencia, 1.º.—Acaban de llegar noticias oficiales de los daños causados por las tormentas en Astudillo, Boadilla, Melgar de Puso y Santrugo. En todos estos pueblos se han perdido totalmente las cosechas.

En Amusco, el pedrisco arrasó los cereales, como igualmente en la mayoría de los pueblos que solicitan el auxilio del Gobierno.

EN SALAMANCA

Salamanca, 1.º.—El tema de todas las conversaciones es el desastre causado por las tormentas, porque la pérdida de las cosechas alterarán los mercados con motivo de la escasez de cereales.

En Armuño sólo un labrador había asegurado su cosecha.

La relación de las cantidades de trigo perdidas son: en la Horbada, 28.000 fanegas; en Negrilla de Palencia, 5.000; en Parada de Rubiales, 32.000; en Forfleda, 30.000; en Espino de la Horbada, 30.000; en Pajares de Laguna, 24.000; en los Villares, 20.000; en Florida Liebana, 24.000; en Valverdón, 14.000; en Tardaguila, 8.000; en Arcedianos, 12.000; en Mozoruil, 9.000; en Aldeanueva Figueroa, 21.000; en Carbayosa de Armuña, 10.000; y en Mata Armuña, 10.500. Faltan datos de varios pueblos.

Se pide angustiosamente la protección del Gobierno.

Reunión de damnificados.

En la Diputación provincial se ha verificado una reunión de Comisiones de los pueblos perjudicados por la pérdida de las cosechas.

Indicáronse varias soluciones acerca de la manera de dirigir la petición del auxilio oficial, acordándose indicar al Gobierno la conveniencia de que venga una Comisión de técnicos para que haga la valoración de las pérdidas.

Algunos diputados provinciales han propuesto reunirse urgentemente para tratar exclusivamente el solo tema del desastre ocasionado por las tormentas, y medios de poder auxiliar a los colonos.

Se propondrá al Gobierno que conceda auxilio económico reintegrable.

La Diputación proyecta también utilizar cuantos medios estén a su alcance en favor de los damnificados.

EN BEJAR Y LEDESMA

Salamanca, 1.º.—Siguen recibiendo en el Gobierno civil comunicaciones de la mayoría de los pueblos de los partidos de Béjar, Salamanca y Ledesma, donde las tormentas con pedriscos horrosos han dejado los campos desolados, perdiéndose hasta las mieses que ya estaban segadas.

En algunos pueblos las pérdidas importan el 85 por 100 de la cosecha, y la faja recorrida por la tormenta es de 90 kilómetros de larga por 30 de anchura; de modo que el área damnificada comprende 2.700 kilómetros cuadrados.

Según los datos recibidos en la Liga de Agricultores, las pérdidas alcanzan a 18 millones de pesetas.

La Liga de agricultores y ganaderos se ha constituido en sesión permanente, con asistencia del senador Sr. Maldonado y de los diputados a Cortes Sres. Pérez Oliva y Olivera, quienes salen para Madrid a visitar al Gobierno para pedir auxilio.

El viento huracanado ha destrozado los árboles y las vinas.

Las pérdidas son de tal magnitud, que la mayoría de los pueblos de los distritos de Salamanca y Ledesma quedarán arruinados.

Se espera que el Ayuntamiento y la Diputación tratarán de prevenir la contingencia del hambre ante la escasez de la cosecha.

ANDALUCIA

Los obreros de Peñarroya.

Córdoba, 1.º.—Ha producido gran efecto el anuncio de retirada del oficio declarando la huelga de los obreros de Peñarroya, pues caso de haber ido a la huelga, Córdoba se hubiera quedado a oscuras y sin carbón.

Los obreros del campo.

Comunican de Bujalance que huelgan ya muchos más obreros del campo.

También huelgan los de Fernán Núñez, Aguilar y Valenzuela.

Los conflictos obreros.

Málaga, 1.º.—Hoy huelgan los cocheros y los albañiles, extendiéndose a la ciudad la huelga, que estaba localizada en los muelles.

A consecuencia de ello el mercado estuvo hoy mal abastecido.

La exportación de verduras y pescado ha quedado paralizada.

CANARIAS

El «Infanta Isabel».

Las Palmas, 1.º.—Ha zarpado para Cuba el vapor «Infanta Isabel», en el que van contratados centenares de emigrantes canarios.

El incendio del teatro Pérez Galdós.

Recuerdos.

En toda la isla ha producido dolorosa impresión el incendio del teatro Pérez Galdós, que aparte de ser un edificio monumental y elegante, era el primer teatro de Canarias y uno de los mejores y más bonitos de España. Sólo ha quedado la hermosa obra de mampostería de las cuatro fachadas, de estilo Renacimiento, en la que se empleó piedra azul, primorosamente labrada.

Todo el interior, de gran riqueza en muebles y decorado, quedó destruido.

Púsose la primera piedra del edificio en el año 1869. Primero se llamó de Tirso de Molina.

Con motivo de la destrucción del teatro se recuerda su historia brillante, pues en él han actuado las mejores compañías del Mundo, casi siempre a su paso para América, y los más famosos artistas del género lírico y del dramático.

La última vez que abrió sus puertas al público fué para la velada celebrada hace pocos días en homenaje a la memoria de León y Castillo.

CASTILLA LA VIEJA

La condesa de París.

Santander, 1.º.—En el correo de Madrid ha llegado la condesa de París para pasar la temporada veraniega en compañía de su hija la Infanta Luisa. En la estación la saludaron las autoridades y muchas señoras y señoritas.



LAMPARA
NITROGENO 1/2 VATIO
Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

CATALUNA

La Semana municipal.

Barcelona, 1.º.—Al medio día ha inaugurado sus tareas la Semana municipal ó Congreso de Ayuntamientos de Cataluña.

Han asistido representantes de los Municipios de la mayoría de las poblaciones de Cataluña y algunas de Aragón, una Comisión de diputados provinciales de Barcelona, otra de Lérida y otra de Zaragoza.

Han entrado en el salón a los acordes de la banda.

Ocupó la presidencia el gobernador con el alcalde, los diputados provinciales y un canónigo en representación del obispo.

Se pronunciaron discursos enalteciendo el objetivo del Congreso y expresando la necesidad de mayor libertad para los Ayuntamientos, para que puedan desarrollarse mejor y robustecer su hacienda; la urgencia de la reforma de la ley, y necesidad de aumentar las atribuciones y categoría de los secretarios.

Seguidamente se hizo entrega al ex alcalde Sr. Martínez Domingo de un pergamino artístico, en el cual se significa la gratitud de la tercera Semana municipal por las gestiones que hizo para que fuera factible su celebración el año pasado.

Hizo entrega del pergamino el gobernador civil con frases laudatorias, a las que se adhirió el alcalde y las minorías del Ayuntamiento.

El Sr. Martínez Domingo, en extremo emocionado, expresó su agradecimiento por la atención diciendo que, al facilitar la celebración de la tercera Semana municipal, obedeció a su íntima convicción de que, si no se procura que los Municipios tengan vida próspera, no es posible la regeneración de España.

El acto ha terminado con excitaciones a la prosperidad de Cataluña, único medio de que pueda seguir la prosperidad de España.

El Sr. Ventosa y Calvell, que había de pronunciar a continuación una conferencia, no ha podido venir, según ha manifestado el presidente de la Comisión organizadora, y en su lugar la leerá un individuo de la misma.

El diputado provincial por Zaragoza, señor Monserrat, al adherirse al acto pronunció también un discurso enalteciendo los Centros de Cataluña, y dijo que a todos ellos estaba unido el nombre de Aragón.

Conflictos obreros.

Continúa el lock out de los patronos aserradores mecánicos.

Hoy quedaron precintados los motores de todos los talleres, como garantía de que no se trabajará en ellos hasta que se haya resuelto el actual conflicto.

—En reunión celebrada por los obreros zapateros acordaron insistir en la huelga y renovar cerca de los patronos las gestiones para conseguir la aprobación de las bases que les presentaron.

Mañana se reunirá de nuevo para que el Comité de huelga informe en vista de la contestación de los patronos y se resuelva en definitiva.

Esta mañana abrieron la mayoría de las fábricas y talleres de zapatería sus puertas. Se presentaron buen número de obreros, situándose en las inmediaciones en actitud expectante. Apenas entraron obreros, siendo abucheados los pocos que lo intentaron. No se registró ningún incidente.

Las demás huelgas siguen en igual estado. —De Badalona comunican que se ha reanudado el trabajo en todos los talleres metalúrgicos excepto uno cuyo patrono se ha negado a suscribir las bases convenidas.

El presidente de la Audiencia.

Ha regresado de Madrid el presidente de esta Audiencia territorial, Sr. Prat.

Los automóviles.

Continúa la huelga de alquiladores de autos taxímetros. Hoy tampoco ha circulado ningún coche de esta clase.

En las paradas públicas no hay carruaje alguno, causando con ello grandes perjuicios y molestia al vecindario.

Los alquiladores están dispuestos a sostener su actitud interin el Ayuntamiento no revoque las tarifas aprobadas el miércoles pasado.

Congreso obrero.

Hoy se celebrará la última sesión del Congreso regional obrero. Las nueve sesiones hasta ahora celebradas han sido muy animadas, sin que se hayan registrado incidentes.

Los temas se discuten todos con gran calor, así por los sindicalistas como por los socialistas.

Entre los dictámenes aprobados figura el siguiente:

En las luchas entre el capital y el trabajo, los Sindicatos adheridos a la Confederación vienen obligados a ejercer de un modo preferente el sistema de acción directa mientras las circunstancias no exijan el empleo de otra fórmula distinta.

También se aprobó la declaración como base de organización de los Sindicatos únicos para cada oficio ó industria.

Este tema fué objeto de discusión durante tres sesiones.

Todos los Sindicatos deberán ingresar en las Federaciones locales. Los que no lo hagan, la Federación se desentenderá de ellos moral y materialmente.

Esta noche se celebrará la sesión de clausura.

Caída de un aviator.

Los alumnos de la Escuela catalana de aviación D. Luis Bertrán y D. José Canuda debían realizar ayer un «raid» a Monserrat, en conmemoración de su primer aniversario de pilotos. A la caída de la tarde se elevó el Sr. Canuda, y a los pocos minutos el motor sufrió una avería que le obligó a aterrizar. Una vez arreglado remontó el vuelo, sufriendo una segunda avería a distancia de dos kilómetros del campo, viéndose obligado nuevamente a aterrizar, pero el aparato tropezó con un árbol y ocasionó la caída. Inmediatamente se dirigieron allí algunas personas y encontraron el aparato completamente destrozado y a los pocos pasos al Sr. Canuda, quien fué recogido y trasladado al campo de aviación. Allí se le reconocieron varias heridas en la frente y magullamiento general en todo el cuerpo. Por fortuna su estado no es grave.

El otro aviator, Sr. Bertrán, hizo el recorrido por los alrededores de la montaña y regresó por el pueblo de Rubí, empleando en la vuelta una hora y quince minutos.

Revista del mercado.

Durante la semana se han mantenido estacionados los precios de los principales artículos.

En aceites continúa el mercado firme y los precios sostenidos. Han llegado seis vagones de la región y 49 de Andalucía, quedando en la estación 46 pendientes de entrada.

Algodón.—No ha habido ninguna entrada y las transacciones han sido escasas.

En azúcares no ha habido ninguna modificación en los precios.

Bacalao.—Disminuyen las existencias.

Cacao.—Sin variación.

Cafés.—Han llegado varias partidas y ha continuado el alza iniciada.

Carbón.—Sigue siendo pésima la situación del negocio por no haberse aún resuelto las dificultades que impiden su consumo a precios razonables. Durante la semana han sido escasos los arribos. Si esto continúa, el mercado empujará cada vez más. Han llegado tan sólo 2.200 toneladas de Asturias.

Cueros.—Han llegado de Buenos Aires y Montevideo 27.500 cueros, originándose una ligera baja.

En harinas, mercado encalmado; precios firmes.

Han llegado nueve vagones de trigo. Mercado, paralizado. Precios, también firmes. Se han recibido importantes partidas de trigo argentino. Por ferrocarril han llegado 171 vagones de Castilla.

Vinos.—Precios firmes, con tendencia al alza, a consecuencia del arreglo definitivo del Convenio francoespañol.

GALICIA

Riña entre ebrios.

Ferrol, 1.º.—Por exceso de vino se acometieron a navajazos los obreros Antonio Avelino y Gregorio Mera, resultando los dos heridos de gravedad.

El yate «Giralda».

Se ha dispuesto que el yate «Giralda», vaya a San Sebastián al servicio de los Reyes. En otro buque de guerra irá el vicealmirante Sr. Pintado para cumplimentar a S. M. Afirmase que el acorazado Alfonso XIII irá a Santander.

MURCIA

Los mineros.

Cartagena, 1.º.—Continúa sin resolver la huelga de obreros mineros de Portsman.

Esta noche se reúnen los mineros de La Unión, según se dice, para declararse en huelga.

Coacción con consecuencias.

En el sitio llamado El Duende, cuando se dirigía a trabajar Juan Segura Castillo, le salió al encuentro el huelguista José Ribó Salazar, con el que cuestionó porque no le dejaba ir al trabajo.

Ribó hizo un disparo sobre Juan, y el proyectil fué a herir a la joven Francisca Pérez Díaz, de diez y nueve años, soltera, que sufre una herida grave.

La Guardia Civil ha detenido al agresor.

VALENCIA

Inauguración de un obelisco.

Valencia, 1.º.—Ayer tarde celebró una manifestación republicana para inaugurar el obelisco levantado frente a la casa Ayuntamiento del pueblo de Burjasot, en memoria de los cadetes fusilados por las hordas de Cabrera en la pasada guerra civil.

En la manifestación figuraban las banderas y estandartes de unas treinta Sociedades liberales y republicanas.

Presidió el Ayuntamiento en corporación, con maderos, timbales y clarines, y cerraban la comitiva una sección de la Banda municipal y una sección de la Guardia municipal montada, de gran gala.

Después de recorrer las calles principales, la manifestación se dirigió a tomar los trenes especiales para ir a Burjasot.

El alcalde accidental pronunció un discurso

AVISOS UTILES

Valladolid en Ferlas

Septiembre 1918

Propaganda moderna, rápida y eficaz, la obtiene el Comercio y la Industria con

El Pardillo

Antiguo diario rotativo gráfico.

40 páginas. 10 ediciones.

30.000 ejemplares

Se reparte GRATIS

COMPANIA TRANSATLANTICA

VIAJE AL PACIFICO POR MAGALLANES

El vapor

«ISLA DE PANAY»

saldrá, salvo contingencias, de Barcelona en los primeros días de julio próximo, haciendo escala en Valencia, Málaga, Cádiz y otros puertos, y admitiendo carga para Punta Arenas, Coronel, Valparaíso, Mollendo y Callao.

El vapor

«MONTEVIDEO»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 3 de julio de Barcelona, el 4 de Valencia, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, de donde saldrá directo para Puerto Rico, Habana y Costafirme, admitiendo carga y pasajeros.

Use Vd. JABON

«SANITAS»

ZITA Producto original para lavar la ropa. No la quema, la suaviza y la blanquea. Mitad de trabajo. Mitad de jabón. De venta en Ultramarinos y Droguerías

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.

S. A. La Vascongada.

Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

PARA
ADELGAZAR
Puede emplearse en toda constitución, sin temor a consecuencias desagradables y sin observar rigores alguno la
Iodhyrine
del Dr. DESCHAMP
APROBADA Y ACONSEJADA
por el Cuerpo Médico Francés y Extrañero
Precio: 12 pesetas caja de 60 sobres y 7,50 pesetas 1/2 caja de 36 sobres
Deposito Central: Labor. DUBOIS, 7 Rue Jadin, Paris
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)

Sidra champagne preferida en todo el mundo.

CONSERVAS ULECIA.—LOGRONO

enalteciendo a las víctimas. Se depositaron coronas en el obelisco.

El regreso se hizo sin novedad. Al pasar la manifestación cívica por la calle de San Vicente, junto a la iglesia de San Martín, un grupo de elementos carlistas silbó a los manifestantes, y hubo algunos vivas y mueras.

La pronta intervención de la Guardia Civil evitó que llegaran a las manos.

El «Extremadura».

Espérase la llegada del crucero «Extremadura», que viene a este puerto para carbonear.

El gordo.

Valencia, 1.º.—El número 18.738, premiado con el gordo, se ha expendido por el reventador Pascual el Genovés, habiendo correspondido 2.000 pesetas a un camarero del bar Garrocerro, José Blanch Peláez. Se ignoran los demás poseedores.

Los panaderos.

Valencia, 1.º.—La Comisión de patronos panaderos ha visitado al alcalde manifestando que como carecen de harinas dejarán de fabricar pan. El alcalde reunirá la Junta de Subsistencias.

Fiestas.

La Comisión de festejos de la feria de julio ha acordado hacer una fiesta típica del tiempo de D. Jaime el Conquistador.

Marcelino Domingo.

Castellón, 1.º.—Ha pasado el día en esta capital el diputado a Cortes D. Marcelino Domingo. Conferenció con el jefe del partido republicano, Sr. Gasset, y acompañado del alcalde visitó las dependencias del Ayuntamiento. Esta noche regresará a Barcelona.

VASCONGADAS

Huelga de metalúrgicos.

San Sebastián, 1.º.—Se han declarado en huelga los metalúrgicos de San Sebastián.

Entraron a trabajar 130. Huelgan unos 500.

Un telegrama del generalísimo Díaz.

El vicecónsul italiano en esta ha recibido un telegrama del generalísimo Díaz, agradeciendo el telegrama que le había enviado en nombre de la colonia italiana, felicitándolo por su triunfo sobre los austriacos.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

PRUDENCIA EN TODOS

Son pesimistas las impresiones que se tienen respecto al resultado de las negociaciones entre patronos y obreros de las minas de carbón en Asturias. Parece que ha sido rechazado el arbitraje que al ministro de Fomento se confiara ayer por el Gobierno.

A nadie se le puede escapar la gravedad de la situación que se va a crear a España si la huelga anunciada llega a declararse en Asturias, y si, como es de temer, se declara también en Peñarroya, donde su planteamiento se aplazó, sin duda, en espera del resultado de las gestiones que los mineros asturianos estaban realizando.

Estamos, pues, en vísperas del conflicto más angustioso que se pudiera presentar en estos difíciles momentos en España. ¿Cómo solucionarlo? El Gobierno está tomando las medidas necesarias, según se dice; pero, desgraciadamente, no podrán ser muy eficaces. Sobre la intervención del Estado en este conflicto no deben hacerse ilusiones. Se procurará garantizar la libertad de trabajo; pero en la explotación de las minas de carbón no se puede sustituir el personal, admitiendo «vesquilos» sin práctica del oficio. La movilización de los mineros que se hallen sujetos al servicio militar, servirá de poca cosa. De tan sabida no es necesario aclararla.

El camino a seguir es el de una intervención oficial con vistas a intentar una nueva conciliación de intereses de patronos y de obreros, aun cuando los primeros intentos hayan desgraciadamente fracasado. Hay que acudir con el remedio a tiempo, antes de que el temido conflicto estalle, pues lo que se pierda en la producción es imposible después recuperarlo. Aun estamos pagando las consecuencias de la huelga de agosto último.

Conviene prudencia en todos. La hora no es de resoluciones energéticas, sino de mediaciones discretas. Que todos deben convencerse de que, mirando sólo a intereses de clase, se va a ocasionar el más tremendo daño que en estas críticas circunstancias, con la falta de carbón, podía inferirse a España.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Miércoles, 3 de julio de 1918.

Santos del día.—Santos Trifón, Eulogio, Jacinto, Ireneo, Marco, Muciano y el Beato Raimundo Lulio, y Santa Mustiola, mártires; Santos Dato, Heliodoro, Marcial y Beato Bernardino Realino, confesores.

La misa y oficio son de la infraoctava de San Pedro y San Pablo con rito semidoble y color encarnado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Buen Suceso; a las diez, letanias de los santos y misa mayor, y por la tarde, a las siete y media, continúa el octavario al Santísimo Sacramento, predicando el P. Cascante.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro ó de las Escuelas Pías en San Antonio Abad y en San Fernando.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Cor María.

LAVANDOSE CON EL GRAN JABON ZOTAL SE EVITAN EPIDEMIAS CONTAGIOSAS HACE MEDIO SIGLO

Día 2 de julio de 1868.—Hoy, a las nueve de la mañana, ha llegado a esta corte, por el ferrocarril del Norte, S. M. la Reina de Portugal. La han recibido en la estación S. M. el Rey y el Príncipe de Asturias, con los jefes de los respectivos Cuartos. La Reina de Portugal se ha dirigido al Palacio, donde le estaban preparadas habitaciones. Después ha almorzado con los Reyes, y a la una de la tarde ha salido para Lisboa por el ferrocarril del Mediodía, en un tren especial. Sus Majestades salieron a despedirla. Un zaganete de Alabarderos ha estado en ambas estaciones. (De La Correspondencia de España.)

El gobernador en la Inclusa

Nuevamente ha visitado la Inclusa ayer mañana el gobernador civil, celebrando una detenida conferencia con los doctores de la Casa, Sres. Hernández Briz, Bravo y Muñoz. La opinión imparcial habrá de darse cuenta de las dificultades que entraña el problema de mortalidad de la Inclusa, especialmente en el departamento del hiberón, sólo saber que el remedio principal consistiría en que se presentasen amas suficientes para lactar a los niños, y esto sólo puede conseguirse, en cierta medida, promoviendo, por la elevación de salarios y seguridad en el cobro, la concurrencia de amas.

El salario se ha elevado por reciente acuerdo a 25 pesetas; el cobro se asegurará en lo sucesivo, y además la Diputación abonará los atrasos, que por los datos que el gobernador tiene al alcance, en muchos pueblos al mes de enero.

Estas medidas no pueden producir efectos tan rápidos como sería de desear; pero según los mismos doctores, si no exclusivamente, remediarán el mal en gran parte.

Sobre otros muchos extremos versó la conferencia del gobernador con los facultativos, y ayer noche, a las ocho, fueron citados por el señor ministro de la Gobernación el gobernador y el presidente de la Diputación para tratar del mismo asunto.

Recepción de un ministro en Lisboa

El sábado próximo pasado, y con toda solemnidad, tuvo lugar en el Palacio de Belén, por el Presidente, Sr. D. Sidonio Paes, la recepción del ministro plenipotenciario del Uruguay, D. Benjamín Fernández y Medina, primer representante extranjero ante el actual Gobierno portugués. El Sr. Fernández y Medina es al propio tiempo ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de la República del Uruguay en España.

En el discurso del Sr. Paes, contestando al del ministro, se ponen de manifiesto los sentimientos de simpatía del Presidente por el país uruguayo, por su digno Presidente, elogiando la actitud del Uruguay en el conflicto mundial.

Al salir del Palacio la comitiva diplomática, el pueblo rodeó el carruaje, tributando sus aplausos al nuevo ministro y demostrando sus vivas simpatías por el Gobierno del Sr. Paes.

El Sr. Fernández y Medina, ya cumplida su misión, llegará a Madrid, donde tiene su residencia, en la presente semana, quedando interinamente a cargo de aquella Legación un señor secretario.

INFORMACIONES TEATRALES

INAUGURACION

Jardines del Buen Retiro.—Anteanoche se inauguró la temporada estival de la zona de recreos del Buen Retiro, y a pesar del fuerte viento que reinaba, la arboleda de la zona neutralizaba sus efectos, siendo agradabilísima la temperatura que allí se disfrutaba.

La concurrencia fue tan numerosa como distinguida, resultando brillantísimo el aspecto de la zona, pues la iluminación establecida es tan considerable, que el efecto resulta deslumbrador.

El programa se reduce a un concierto de la Banda Municipal, bajo la mágica batuta del maestro Villa, y a la presentación de una rondalla aragonesa, compuesta de bailarines y cantadores que, acompañados con bandurrias y guitarricos, hicieron pasar un agradableísimo rato al público.

El concesionario de la zona de recreos del Buen Retiro tiene grandes proyectos para las noches sucesivas; no se limitará a dar conciertos, y huyendo de los espectáculos de otras temporadas, cuando los concejales eran los árbitros de la zona, se propone llevar al Buen Retiro números de verdadero mérito artístico.

Sus gestiones, según nuestras noticias, van encaminadas a contratar a figuras tan eminentes en el mundo artístico como Anselmi, Schipa y otros artistas de su categoría.

En breve también debutarán en el teatro de la zona otros artistas de distinto género, escogidos entre los más notables y aplaudidos ante los principales públicos europeos.

Indudablemente, si el concesionario lleva a cabo sus propósitos, la temporada estival de los Jardines del Buen Retiro será la más brillante de cuantas se han celebrado, y el vecindario madrileño tendrá un lugar de honesto esparcimiento, digno de la capital de España.—P.

GACETILLAS

Apolo.—En vista del éxito alcanzado por la zarzuela nueva en un acto, de Fernández del Villar y maestro Luna, «Trini la Clavellina», y de que la temporada está para terminar, desde hoy martes se representará dos veces todos los días esta aplaudida obra; por la tarde, a las siete y media, en sección sencilla; y por la noche, a las diez y media, en función entera especial, completando el programa de noche una zarzuela en un acto y el entremés nuevo, de extraordinario éxito, «Mañanita de San Juan».

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría con dos días de anticipación.

Robo en el palacio de un infante

Un individuo de la servidumbre del Infante D. Alfonso de Borbón, llamado Leopoldo Domingo Borreguero, presentó en la Comisaría de Buenavista una denuncia, dando cuenta de que en estos días ha desaparecido del palacio del citado Infante un reloj despertador con incrustaciones de oro, valorado en 1.500 pesetas, que estaba sobre la mesa de un dormitorio.

Aunque se ignora quién es el ladrón, domina la creencia, y así se ha hecho constar en la denuncia, de que ha sido un individuo que, con motivo de ciertas obras que se realizan en el domicilio, ha tenido ocasión de llegar hasta dichas habitaciones.

Se funda esta suposición en que hay testigos que le vieron salir uno de los días con un envoltorio debajo del brazo.

La Policía se ha encargado de comprobar estos extremos.

EN HONOR DE CHILE

Se está organizando una solemnidad en honor de la Misión militar chilena, como prueba de agradecimiento y justa correspondencia por el homenaje tributado en su nación al Ejército español y a nuestro país.

Al acto, que se celebrará en breve, se han adherido el Centro del Ejército y de la Armada, el ministerio de la Guerra, las Academias de la Historia é Hispanoamericana, la Juventud de este mismo nombre, el Centro de Cultura y otras entidades y Corporaciones.

COMENTANDO

Toda España es Palamós

El señor ministro de la Gobernación, habrá podido comprobar en su rápido viaje a Barcelona, que allí, como en Palamós, y en otros puertos próximos, los germanizantes habían logrado captar las voluntades de tal número de germanizados que formaban legión. El proceso llamado «Bravo Portillo» no es más que un pequeño incidente ó escena de la gran tragedia del espionaje, tragedia en la cual, fueron víctimas los barcos hundidos y los tripulantes muertos.

Si el señor ministro recorriese las costas españolas desde Rosas hasta Pasajes, se convencería de que toda España es Palamós, y de que la pueblan legiones inmensas de «Bravos Portillos», orondos «Gambrinus» que gozan de las delicias todas de la vida gracias a haberse convertido en servidores de las tarterías y de los corruptores de conciencias. La semilla del espionaje, sembrada con abrumadora persistencia en el campo inacabable de viciosos capaces de vender a Cristo por menos de treinta dineros, fructificó kolosalmente, y nunca con más razón pudo llamarse a algo kolosal. En realidad, kolosal es la extensión dada por los germanizantes a sus servicios de espionaje, y kolosal es también su organización.

Hará bien el señor ministro en profundizar cuanto sea preciso para buscar las raíces, medio único de extirpar los frutos. Mientras no se llegue a la raíz, a los corruptores de las conciencias, a los sembradores de la semilla, a los repartidores del dinero, no se habrá logrado nada. Para sustituir a cada germanizado que sea inutilizado para la lucha, buscarán los germanizantes otros, y los hallarán seguramente, como hallaron a los anteriores. La tentación es fruta tan antigua como la Humanidad, y si Adán y Eva ya claudicaron por una manzana, antes habrían claudicado ante un montón de monedas, si monedas hubiese habido en el Paraíso y con monedas los tentara la serpiente.

El germanizado, no es otra cosa que el efecto producido por el germanizante, que es la causa. Suprimir al germanizante, será lo mismo que impedir la existencia de germanizados. Y mientras los germanizantes puedan laborar, distribuyendo su dinero a manos llenas, será vano quimera el pretender acabar con los germanizados. Los unos, son el microbio; los otros, son la enfermedad. Y la enfermedad subsiste siempre que es epidémica, mientras el microbio existe.

Es público ya, pues los testigos no se han recatado para decirlo, que en el proceso, ó mejor dicho en los procesos, hay datos sobrados, no solamente para haber procesado y encarcelado a los germanizados, sino para procesar y encarcelar a los germanizantes. Se conoce ya, no sólo la enfermedad, sino cuáles son los microbios que la producen. Y tan conocidos son, que ni siquiera hace falta usar el microscopio, pues todos son grandes, casi todos gordos, gordos y grandes, como el jocundo Gambrinus, del cual se cuenta que los ratos no consagrados a beber cerveza y a comer salchichas, los dedicaba a contarle al preboste las fechorías confesadas por sus clientes cuando la borrachera les hacía perder el juicio y sus lenguas desataba.

¿A qué espera el Gobierno? ¿Espera acaso a que el asunto tome estado parlamentario, y sea demostrado en las Cortes que toda España es Palamós? ¿Necesita acaso que en el Parlamento sean aducidas las pruebas de que Bravo Portillo no es otra cosa que una muestra del producto fabricado por los germanizantes? ¿Será preciso que a las Cortes sean llevadas las fotografías de los microbios productores de la enfermedad que se difundió por las costas españolas y que se llama espionaje?

Sería sumamente peligroso llevar al Parlamento ese deplorable asunto, esos inalicificables incidentes, y el Gobierno, por bien de España, es el primer interesado en evitarlo, porque sería una página de deshonra, aquella en que fuesen escritas las pruebas, de que toda España es Palamós.

JUAN DE ARAGON

GRAN MUNDO

En la Embajada de los Estados Unidos. En la elegante residencia del ilustre representante de la República norteamericana y de Mrs. Willard ha tenido lugar una agradable recepción.

Como la tarde era muy hermosa, el jardín que embellece aquella residencia invitaba a pasear por él y a formar las amenas tertulias.

Entre las damas diplomáticas figuraba la embajadora de Francia, Mme. Thierry; la baronesa Van der Elst y su hija, condesas Viganotti y Sannazzaro, señora de Camperio, Mrs. Crosley y Mrs. Spencer Irving, bella dama americana, cuyo marido acaba de ser agregado a la Embajada.

De damas españolas concurrieron las du-

quesas de Pinohermoso, T'Serclaes, Tovar y Unión de Cuba; marquesas de Marzales, Urquijo, Villabragima, Arriluce de Ibarra, Pozo Rubio, Casa Torres, Argüeso, Cayo del Rey, Baztán, Villavieja y Valdeiglesias; condesas de San Luis, Mora, Castilleja de Guzmán, San Félix, Bulnes y Velle; vizcondesa de los Antrines, y señoras y señoritas de Osma, Muñigo, Alba, San Miguel, Martínez de Campos, Collantes, Fernández de Villaverde, Rodríguez de Rivas, Pérez Seoane, Castrillo, Valdeiglesias Figueroa, Cárdenas, Heredia, Loygorri y muchas más.

También estaban el embajador de Francia, el ministro de Rumania, M. Cretziano; el encargado de Negocios de la Argentina, señor Moreno; el ministro de Instrucción pública, D. Santiago Alba; el ministro de Bélgica, barón Van der Elst; el capitán M. Crosley, el teniente Dorsey, el marqués de Urquijo, el escritor D. Antonio de Hoyos, el marqués de Villabragima, sir Percy Loraine, de la Embajada inglesa, y otros más.

Los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido té y refrescos.

Banquetes en el Ritz

Hoy martes obsequiará con una comida en el Ritz a distinguidas personas de la sociedad el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, D. Diego Gómez, que se encuentra desde hace unos días en Madrid con su bella esposa.

—El encargado de Negocios de la Argentina Sr. Moreno, ha dado una comida en el Hotel Ritz, en honor de los señores de Acevedo, distinguido matrimonio argentino que está pasando una temporada en esta corte.

Asistieron también los marqueses de Villadarias, vizcondesa de Portocarrero, dama de Su Majestad, la señorita de Heredia, la señorita de Lloveras, el conde de Casa-Valencia y D. Carlos Salamanca.

—Otro banquete se ha celebrado en el Ritz, en honor del diplomático Sr. Spottorno, organizado por sus compañeros para celebrar su ascenso a ministro residente.

Los comensales fueron los Sres. Aguilar, Alcázar, Molina, Miranda, conde de Bulnes, Casani, Montesinos, Arnao y Roca de Togores.

Una comida.

En el hotel de la condesa de Arcentales se ha celebrado una comida, cuyos comensales eran, además de la distinguida dama y de sus

hijos los condes del Vado y el conde de Arcentales, el ministro de la Gobernación, marquesa de Alhucemas y señorita de García Prieto, condes del Moral de Castrava y su hijo, condesa de Alcubierre y marquesa de Espinardo, baronesas del Castillo de Chirel y de Biorp, señora de Lombillo, señorita de Vadillo, conde de Esteban Collantes y su hija, coronel Lotfallah-Bey, conde de Ghinea de Brabante, marqués de Cintadilla, encargado de Negocios de la Argentina, Sr. Moreno, y Sres. Figueroa y Asta.

Noticias varias.

Se ha otorgado real carta de sucesión en el marquesado de Castrofuerte, por defunción de D. Eduardo Jalón y Larragoiti, a su sobrina doña María del Rosario Jaón y Pinat.

—Se encuentra enferma la Srta. María Teresa Milans del Bosch, hija del teniente general de este apellido.

—Le ha sido concedido el retiro al distinguido coronel de Ingenieros D. Luis de Elio y Magallón, vizconde de Val-de-Erro, senador del Reino.

Viajes.

La ilustre condesa de Pardo Bazán ha marchado, con su hija soltera, a Torres de Meirás, donde pasará el verano.

—El ex ministro conservador, marqués del Vadillo y su familia, han marchado a sus posesiones de Tera, donde piensan pasar el verano.

—Han llegado a Madrid la marquesa de Villalba y los marqueses de Villavieja de Asturias y Urrea.

—Han salido de esta corte; para Oviedo, el marqués de Aledo; para Albox, los marqueses de Almazora; para Begada Alta, los condes de Solterra; para Reinosa, D. Alberto de Pineda; para Navia, Mr. Willy J. Solms; para Irún, doña Carlota Camino, viuda de Sáinz de Vicuña; para Solares, don Emilio F. Gamboa, y para Viavélez, don Eduardo Jardón.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

CRÓNICA DE MODAS

SECCION FEMENINA

DE ELEGANCIA

Muchas mujeres se imaginan que para ser elegantes basta con llevar un vestido que cueste caro y que sea de la última moda. Que cueste caro, es decir, que sea de gran valor, hecho con un suntuoso paño con muchos adornos y de color llamativo...

Es grande su asombro y su desilusión al encontrarse en sociedad con otra amiga sencilla y elegantemente vestida y con que todas las miradas están dirigidas hacia esta rival tan modesta. Es que la elegancia de una mujer no consiste en estar ataviada con riquezas. La prueba de esto es que los modelos de indumentaria que han sobrevivido a las vicisitudes de la moda, son los más sencillos, los más adecuados con la expresión femenina. Para que una señora esté realmente chic hace falta, antes de todo, que su «toilette» se armonice con su personalidad, y que dicha «toilette» esté acompañada de todos los accesorios que sirven para darle su justo valor.

Un vestido de 2.000 pesetas, por ejemplo, parecerá ridículo si la persona que lo lleva tiene un sombrero de 25 pesetas, zapatos comprados en la tienda de la esquina, y si la ropa blanca es de tela ordinaria.

¿Sabe usted por qué la parisense es la mujer más elegante del mundo?

Porque no descuida ningún detalle cuando se trata de su belleza. El zapato, las medias, las ligas, la ropa blanca, el vestido, el sombrero, la sombrilla ó el paraguas, y hasta las alhajas, se armonizan entre sí.

Partiendo de este principio, toda mujer puede y debe estar elegante, aunque sea pequeña la cantidad de dinero de que dispone.

Sobre todo, no vayáis a creer que un vestido es bonito porque cueste caro. No es preciso considerar al vestido por el lado comercial. En este caso se podría evaluarlo como una mercancía que se vende en el mercado, y no existiría la diferencia entre una buena y una mala casa. Dirían: «Hacen falta tantos metros, que valen tanto, para hacer este traje. Los adornos cuestan tanto. La mano de obra, etc., tanto. Total, X.»

Un vestido, lo mismo que un sombrero, es una verdadera obra de arte, que tiene un valor intrínseco puramente ficticio, cuya parte material no entra en su composición mas que como factor secundario. Es lo que permite a ciertos costureros-artistas vender su producción a precios muy elevados, mientras que otros la venden diez veces más barata. Estos no serán más que buenos obreros. Es la misma diferencia que existe entre la obra de un maestro y la de un discípulo. Poca gente entiende esta diferencia, y se asustan cuando las Casas de fama de París piden varios millares de francos por un traje ó un sombrero que no tiene ningún adorno. La riqueza estriba en el alma de la prenda y no en el cuerpo, si así nos podemos expresar.

La superioridad de la parisense sobre la mayoría de las demás mujeres extranjeras, está fundada en que tiene un tacto exquisito para elegir su «toilette», la cual no solamente se adapta a su fisonomía, sino también al lugar en el cual lo llevará.

En una de mis anteriores crónicas dije cuánto había sentido ver en las carreras, damas de la buena sociedad con traje de «soi-

rée». Tengo la completa seguridad de que estas señoras hubiesen estado muchísimo más elegantes con un traje apropiado a la fiesta deportiva que presenciaban.

Julio Lemaître, uno de los mejores autores franceses contemporáneos, ha dicho, con razón, que «la «toilette» femenina se habla vuelto esencialmente expresiva del sexo». Lo es, en efecto. A todas las horas del día, desde el momento en que se levanta una, con los «saños de cama», los «peignoirs» y con las batas. Esta serie de vestidos deben revelar una confortable intimidad y prestarse a una amable coquetería.

Después son los trajes mañaneros para ir a los recados, que deben ser elegantes, sin afectación y con aspecto práctico.

Luego las «robes» para almuerzos y las de interior, y las que pueden utilizarse para visitas. Estas últimas son particularmente difíciles de elegir, porque hace falta tener en cuenta el carácter y la calidad de la persona que será visitada; no deben ser muy sencillas, y al mismo tiempo no deben chocar por exceso de lujo, de colores, ni de forma. Otra cuestión no menos ardua es la de las «toilettes» para recibir visitas. Deben aparentar más que un traje de interior y menos que un traje de mucho vestir. No acabaría nunca si enunciara todas las circunstancias para las cuales no sienta bien que la elección de la «toilette» sea hecha al azar; los costureros tienen una imaginación inagotable para crear ocasiones en que sus clientes tengan necesidad de dar pruebas de elegancia.

Desgraciadamente, nuestra actual sociedad está constituida de tal manera, que una mujer que no descuide ningún detalle de su «toilette», con el fin de conseguir el mayor realce de su hermosura, es juzgada con mucha severidad. Inmediatamente creen que esta inocente coquetería no es mas que un pretexto para disimular deseos de emancipación...

A mi juicio, una mujer que tiene verdaderamente el culto de su persona y que trata de embellecerla ó corregirla por medios naturales ó artificiales, siempre honestos, es un ser cuyo talento está bastante desarrollado para sustraerla a las malas tentaciones de la existencia. Encuentro yo que la primera cualidad de la mujer es ser siempre mujer, seductora, amante y fiel.

No conozco más que la mujer ansiosa de conservar el cariño de su compañero en el dura camino terrestre; la que pretende justamente conservar su seducción a los ojos del padre de sus hijos; la que quiere guardar en su casa al jefe de la familia, y que usa, para lograrlo, todos los medios que están al alcance de su honestidad; la que entiende la sana coquetería, la que se adorna para poder continuar su misión divina de gustar y de encantar al que le sirve, de apoyo en esta larga cadena matrimonial.

Si todas las mujeres lo entendiesen así y si no hiciesen tanto caso de las críticas ajenas, muchas desgracias conyugales se evitarían.

FEMINA

Todas las mujeres que estimen su belleza en lo que vale deben procurarse, en sus viajes de verano, los productos higiénicos de la Casa «Pelee».

EN LA PRESIDENCIA

Consejo de ministros de ayer

El espionaje. — La policía de Barcelona. — Crisis evitada. — La huelga de Asturias. — Proyectos de Hacienda.

A LA ENTRADA

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, se reunieron los ministros en la Presidencia. El Sr. Dato manifestó que daría cuenta á sus compañeros de varios asuntos de su departamento. Añadió que ayer mañana había estado en Palacio para someter á la firma del Rey algunos decretos; después cumplimentó á la Reina Cristina para despedirse, pues en breve saldrá S. M. para San Sebastián. Terminó diciendo que hoy se celebrará recepción diplomática en el ministerio de Estado.

El Sr. González Besada se proponía someter á la aprobación de sus compañeros algunos proyectos de ley y varios expedientes. El señor conde de Romanones, llevándose las manos á los bolsillos, dijo: «Vengo de vacío, porque estamos ya en vísperas de verano.»

El Sr. Ventosa, que asistió al Consejo de ayer, declaró que llevaba varios asuntos de la Comisaría de Abastecimientos para dar cuenta al Gobierno. El Sr. Maura manifestó que el Consejo sería largo, quizás terminase después de las nueve de la noche, porque tenían muchas cosas de que ocuparse en aquél.

Justificó el Presidente la duración larga de los Consejos, porque, realizando los ministros una obra de colaboración, forzadamente todos los asuntos hay que tratarlos en estas reuniones. El general Marina llevaba algunos expedientes de trámite, entre éstos la permuta de un cuartel antiguo. Dijo también que ayer mañana había estado en Palacio para promulgar la ley de reformas militares y algunos otros decretos cuyo detalle publicamos por separado.

Los Sres. Cambó y Alba no hicieron ninguna manifestación de interés. La llegada del general Pidal produjo alguna sorpresa en los periodistas, pues se había dicho que era un ministro dimisionario.

Al conocer la sorpresa, dijo el ministro de Marina: «No creo que necesite esforzarme para convencer á ustedes de que cuando vengo al Consejo es prueba evidente de no haber dimitido. Pueden ustedes desmentirlo en absoluto; no ha ocurrido nada que me obligue á esa resolución, ni traigo tampoco al Consejo asunto alguno que pudiera colocarme en esa actitud. Créame ustedes; en lo mucho que les aprecio no les ocultaría una noticia semejante.»

El marqués de Alhucemas, refiriéndose al viaje á Barcelona, dijo que había sido bastante atropellado. En cuanto á la reserva, la encontró justificada, aunque los Sres. Rodés, Rahola y otros diputados le vieron en la estación, y hasta fueron compañeros de viaje.

Insistió en lo manifestado en Barcelona, es decir, que teniendo noticias contradictorias acerca de la actuación de la Policía de aquella capital, había querido comprobar personalmente el abandono de vigilancia en ciertos vicios sociales.

EL SR. VENTOSA

Poco más de media hora de comenzado el Consejo, abandonó la Presidencia el comisario de Abastecimientos. El Consejo se ocupó, en primer término, de los asuntos sometidos al mismo por el señor Ventosa, y una vez resueltos, se retiró el comisario, según costumbre establecida.

EL MINISTRO DE MARINA

A la hora y media próximamente de reunirse los ministros en la Presidencia, abandonó ésta el general Pidal. La inesperada salida del ministro de Marina dió motivo á que se hiciesen los naturales comentarios, y hasta que se relaciona-

sen con los rumores circulados ayer acerca de su dimisión. Los reporteros se dedicaron á investigar las causas de la salida del Consejo del general Pidal, y no tardaron mucho en conocerlas.

El Consejo, después de despachar los asuntos de la Comisaría de Abastecimientos, entró á examinar el decreto aplicado al personal de la Armada las ventajas concedidas al Ejército por la ley promulgada ayer, y una vez que fué aprobado, el ministro de Marina solicitó la venia de sus compañeros para retirarse á su despacho y ultimar todo lo relacionado con dicho decreto.

Los ministros encontraron razonable la petición del almirante y continuaron deliberando sobre los otros asuntos que se consignaron en la nota oficiosa.

A LA SALIDA

El Consejo terminó á las nueve de la noche, facilitándose la nota oficiosa siguiente: «A propuesta del comisario de Abastecimientos, el Consejo aprobó varios expedientes de importaciones y exportaciones. Ha examinado el Consejo un proyecto de decreto del ministro de Marina, aplicando al personal de la Marina las ventajas concedidas al del Ejército, en virtud de la ley de reformas militares.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo del resultado de su viaje á Barcelona y de las medidas que se propone adoptar sobre organización de la Policía en aquella capital. El ministro de Estado ha presentado un proyecto de ley de represión del espionaje, estableciendo las necesarias garantías para evitar, y en su caso castigar los actos contrarios á la neutralidad y á la seguridad del Estado.

Ha examinado el Consejo un proyecto de decreto del ministro de Marina, aplicando al personal de la Marina las ventajas concedidas al del Ejército, en virtud de la ley de reformas militares. El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo del resultado de su viaje á Barcelona y de las medidas que se propone adoptar sobre organización de la Policía en aquella capital.

El ministro de Estado ha presentado un proyecto de ley de represión del espionaje, estableciendo las necesarias garantías para evitar, y en su caso castigar los actos contrarios á la neutralidad y á la seguridad del Estado. Ha examinado el Consejo un proyecto de decreto del ministro de Marina, aplicando al personal de la Marina las ventajas concedidas al del Ejército, en virtud de la ley de reformas militares.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo del resultado de su viaje á Barcelona y de las medidas que se propone adoptar sobre organización de la Policía en aquella capital. El ministro de Estado ha presentado un proyecto de ley de represión del espionaje, estableciendo las necesarias garantías para evitar, y en su caso castigar los actos contrarios á la neutralidad y á la seguridad del Estado.

Ha examinado el Consejo un proyecto de decreto del ministro de Marina, aplicando al personal de la Marina las ventajas concedidas al del Ejército, en virtud de la ley de reformas militares. El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo del resultado de su viaje á Barcelona y de las medidas que se propone adoptar sobre organización de la Policía en aquella capital.

El ministro de Estado ha presentado un proyecto de ley de represión del espionaje, estableciendo las necesarias garantías para evitar, y en su caso castigar los actos contrarios á la neutralidad y á la seguridad del Estado. Ha examinado el Consejo un proyecto de decreto del ministro de Marina, aplicando al personal de la Marina las ventajas concedidas al del Ejército, en virtud de la ley de reformas militares.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo del resultado de su viaje á Barcelona y de las medidas que se propone adoptar sobre organización de la Policía en aquella capital. El ministro de Estado ha presentado un proyecto de ley de represión del espionaje, estableciendo las necesarias garantías para evitar, y en su caso castigar los actos contrarios á la neutralidad y á la seguridad del Estado.

Ha examinado el Consejo un proyecto de decreto del ministro de Marina, aplicando al personal de la Marina las ventajas concedidas al del Ejército, en virtud de la ley de reformas militares. El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo del resultado de su viaje á Barcelona y de las medidas que se propone adoptar sobre organización de la Policía en aquella capital.

El ministro de Estado ha presentado un proyecto de ley de represión del espionaje, estableciendo las necesarias garantías para evitar, y en su caso castigar los actos contrarios á la neutralidad y á la seguridad del Estado. Ha examinado el Consejo un proyecto de decreto del ministro de Marina, aplicando al personal de la Marina las ventajas concedidas al del Ejército, en virtud de la ley de reformas militares.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo del resultado de su viaje á Barcelona y de las medidas que se propone adoptar sobre organización de la Policía en aquella capital. El ministro de Estado ha presentado un proyecto de ley de represión del espionaje, estableciendo las necesarias garantías para evitar, y en su caso castigar los actos contrarios á la neutralidad y á la seguridad del Estado.

Ha examinado el Consejo un proyecto de decreto del ministro de Marina, aplicando al personal de la Marina las ventajas concedidas al del Ejército, en virtud de la ley de reformas militares. El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo del resultado de su viaje á Barcelona y de las medidas que se propone adoptar sobre organización de la Policía en aquella capital.

El ministro de Estado ha presentado un proyecto de ley de represión del espionaje, estableciendo las necesarias garantías para evitar, y en su caso castigar los actos contrarios á la neutralidad y á la seguridad del Estado. Ha examinado el Consejo un proyecto de decreto del ministro de Marina, aplicando al personal de la Marina las ventajas concedidas al del Ejército, en virtud de la ley de reformas militares.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo del resultado de su viaje á Barcelona y de las medidas que se propone adoptar sobre organización de la Policía en aquella capital. El ministro de Estado ha presentado un proyecto de ley de represión del espionaje, estableciendo las necesarias garantías para evitar, y en su caso castigar los actos contrarios á la neutralidad y á la seguridad del Estado.

Ha examinado el Consejo un proyecto de decreto del ministro de Marina, aplicando al personal de la Marina las ventajas concedidas al del Ejército, en virtud de la ley de reformas militares. El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo del resultado de su viaje á Barcelona y de las medidas que se propone adoptar sobre organización de la Policía en aquella capital.

El ministro de Estado ha presentado un proyecto de ley de represión del espionaje, estableciendo las necesarias garantías para evitar, y en su caso castigar los actos contrarios á la neutralidad y á la seguridad del Estado. Ha examinado el Consejo un proyecto de decreto del ministro de Marina, aplicando al personal de la Marina las ventajas concedidas al del Ejército, en virtud de la ley de reformas militares.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo del resultado de su viaje á Barcelona y de las medidas que se propone adoptar sobre organización de la Policía en aquella capital. El ministro de Estado ha presentado un proyecto de ley de represión del espionaje, estableciendo las necesarias garantías para evitar, y en su caso castigar los actos contrarios á la neutralidad y á la seguridad del Estado.

Ha examinado el Consejo un proyecto de decreto del ministro de Marina, aplicando al personal de la Marina las ventajas concedidas al del Ejército, en virtud de la ley de reformas militares. El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo del resultado de su viaje á Barcelona y de las medidas que se propone adoptar sobre organización de la Policía en aquella capital.

El ministro de Estado ha presentado un proyecto de ley de represión del espionaje, estableciendo las necesarias garantías para evitar, y en su caso castigar los actos contrarios á la neutralidad y á la seguridad del Estado. Ha examinado el Consejo un proyecto de decreto del ministro de Marina, aplicando al personal de la Marina las ventajas concedidas al del Ejército, en virtud de la ley de reformas militares.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo del resultado de su viaje á Barcelona y de las medidas que se propone adoptar sobre organización de la Policía en aquella capital. El ministro de Estado ha presentado un proyecto de ley de represión del espionaje, estableciendo las necesarias garantías para evitar, y en su caso castigar los actos contrarios á la neutralidad y á la seguridad del Estado.

Ha examinado el Consejo un proyecto de decreto del ministro de Marina, aplicando al personal de la Marina las ventajas concedidas al del Ejército, en virtud de la ley de reformas militares. El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo del resultado de su viaje á Barcelona y de las medidas que se propone adoptar sobre organización de la Policía en aquella capital.

El ministro de Estado ha presentado un proyecto de ley de represión del espionaje, estableciendo las necesarias garantías para evitar, y en su caso castigar los actos contrarios á la neutralidad y á la seguridad del Estado. Ha examinado el Consejo un proyecto de decreto del ministro de Marina, aplicando al personal de la Marina las ventajas concedidas al del Ejército, en virtud de la ley de reformas militares.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo del resultado de su viaje á Barcelona y de las medidas que se propone adoptar sobre organización de la Policía en aquella capital. El ministro de Estado ha presentado un proyecto de ley de represión del espionaje, estableciendo las necesarias garantías para evitar, y en su caso castigar los actos contrarios á la neutralidad y á la seguridad del Estado.

Ha examinado el Consejo un proyecto de decreto del ministro de Marina, aplicando al personal de la Marina las ventajas concedidas al del Ejército, en virtud de la ley de reformas militares. El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo del resultado de su viaje á Barcelona y de las medidas que se propone adoptar sobre organización de la Policía en aquella capital.

El ministro de Estado ha presentado un proyecto de ley de represión del espionaje, estableciendo las necesarias garantías para evitar, y en su caso castigar los actos contrarios á la neutralidad y á la seguridad del Estado. Ha examinado el Consejo un proyecto de decreto del ministro de Marina, aplicando al personal de la Marina las ventajas concedidas al del Ejército, en virtud de la ley de reformas militares.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo del resultado de su viaje á Barcelona y de las medidas que se propone adoptar sobre organización de la Policía en aquella capital. El ministro de Estado ha presentado un proyecto de ley de represión del espionaje, estableciendo las necesarias garantías para evitar, y en su caso castigar los actos contrarios á la neutralidad y á la seguridad del Estado.

Ha examinado el Consejo un proyecto de decreto del ministro de Marina, aplicando al personal de la Marina las ventajas concedidas al del Ejército, en virtud de la ley de reformas militares. El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo del resultado de su viaje á Barcelona y de las medidas que se propone adoptar sobre organización de la Policía en aquella capital.

Barcelona que clamaban contra la continuación de las cosas en el estado en que se hallaban, y demandaban medidas que acabarían con el escándalo que ofrecían el juego por un lado y la prostitución por otro.

Los Sres. Maura y marqués de Alhucemas dedicaron más de una conferencia á esa delicadísima cuestión, poniendo en el examen de ella los dos un interés grandísimo.

Ambos comprendieron que se imponía la necesidad de realizar sobre el terreno determinadas gestiones, en cuyo resultado habían de influir notablemente el tacto, la discreción y la reserva con que se llevarán á cabo.

¿Quién había de hacer esas gestiones? Nadie con más autoridad para ello que el ministro de la Gobernación; pero ni el señor Maura, ni ningún otro compañero de Gobierno se atrevieron á hacer indicación alguna en ese sentido al marqués de Alhucemas. Tenía que partir de éste, y así fué en efecto, proporcionando el ministro de la Gobernación al jefe del Gobierno una satisfacción al anunciarle que estaba á sus órdenes para ir á Barcelona si estimaba que era de utilidad y necesario su viaje.

Del desempeño de su cometido ha dado amplia cuenta á sus compañeros de Gabinete en el Consejo de anoche el marqués de Alhucemas; sometiéndolo al propio tiempo á la aprobación de los mismos las medidas que á su manera de ver remediarían los males que en Barcelona, en lo tocante á materia social, se padecen, y obteniendo del Gobierno un amplio voto de confianza para su ejecución.

Se habló anoche de la dimisión del gobernador de Barcelona; pero no creemos que esté tan próximo como algunos suponen el cese del Sr. González Rothwos. Más próxima está la ejecución de las medidas que antes apuntamos, y á las que hace referencia la nota oficiosa.

EL ARBITRAJE DEL MINISTRO

Una de las cuestiones que con más atención examinaron los ministros fué la relativa á la huelga minera en las cuencas de Asturias y de otras comarcas de la Península. El Sr. Cambó expuso el estado del conflicto, transmitiendo las impresiones que acerca del mismo tenía. No hay un ambiente muy favorable para la huelga; pero no cesan los trabajos de los agitadores, encaminados á llevar á los obreros al paro, si es posible general.

El ministro de Fomento anunció que no abandonaría sus gestiones cerca de patronos y obreros, para evitar en lo que de él dependa que surja el conflicto grave que representaría en estos instantes una huelga general en las diferentes cuencas carboníferas, y á ese efecto anunció que ofrecería su arbitraje.

LA DIMISION DEL MINISTRO DE MARINA

No resultó infundado el rumor que durante el día de ayer circuló y que anoche recogimos, relativo á que hubiera dimitido el general Pidal. Era cierta la dimisión, como ciertas igualmente las referencias que se daban respecto de las causas que la habían motivado.

La contrariedad del ministro de Marina, y que le obligó, considerándose un tanto desairado y en situación delicada con relación al personal de la Armada, á poner su cargo á disposición del Sr. Maura, se debió, como en efecto se dijo, á no haber sido aceptado por el Presidente del Consejo el decreto de adaptación de las reformas de Marina, tal como aquél lo había redactado y con la amplitud que había dado á su obra.

Cuando los ministros se reunieron en Consejo, varios de ellos ignoraban que el general Pidal hubiese dimitido, y alguno lo supo por otro compañero suyo de Gobierno, á quien se lo había comunicado un amigo del dimisionario. Nada les dijo tampoco, al reunirse, el Sr. Maura.

Pero llegó el instante de tratar del decreto en cuestión, y entonces fué cuando los consejeros pudieron conocer exactamente lo ocurrido. Había una discrepancia entre el Presidente del Consejo y el ministro de Marina. Tratándose de hacer uso de una autorización concedida por las Cortes, el primero estimaba que procedía la aplicación de un criterio restrictivo, y en su consecuencia, no podía lle-

verse á la práctica de momento aquella parte, que, haciendo uso de la autorización, con un criterio de verdadera amplitud, había incorporado al decreto el ministro, guiado por supuesto éste de la más recta intención y de un deseo laudabilísimo. Esa parte que había de quedar por ahora en suspenso, podía ser abordada al confeccionarse los nuevos presupuestos.

Los ministros intervinieron en términos que lograron llevar al ánimo del general Pidal la conveniencia de aplazar hasta el nuevo presupuesto reformas que había incluido en el decreto.

Hizo un examen detenidísimo del contenido de éste, conviniéndose la parte que había de acometerse y aquella otra que se deja para más adelante.

Como el decreto aparecerá en breve en la Gaceta, el general Pidal abandonó el Consejo, trasladándose á su despacho oficial para proceder á poner aquél en limpio, con arreglo á las modificaciones acordadas.

LOS PROYECTOS DE HACIENDA

El proyecto relativo á la reforma de la contribución industrial ya lo llevó á un Consejo anterior el Sr. González Besada; pero hasta ayer no fué objeto de examen.

El otro proyecto de que también dió cuenta, como ya dice la nota, se refiere á la elevación del impuesto en las concesiones de cruces y sucesión de grandezas y títulos.

LOS FUNCIONARIOS

En el Consejo no se cambiaron impresiones acerca del ambiente que se ha creado alrededor del proyecto relativo á los funcionarios públicos.

Espera para ello el Gobierno, por lo visto, á que el debate sobre aquél comience.

CONSEJO

Mañana volverá á reunirse el Gobierno, y es de creer que, entre otras cosas, se ocupe del debate á que antes aludimos, para acordar la línea de conducta que haya de seguir en lo que se refiere á aceptar modificaciones en el proyecto.

CÉDULAS PERSONALES

Hasta el día 31 del presente mes de julio ha quedado prorrogado el plazo voluntario para la adquisición, sin recargo, de cédulas personales.

Rasgo de compañerismo

En su sección de «Información municipal» dice anoche nuestro querido colega *El Mundo*: «Por último, los representantes de la Prensa hicieron llegar al alcalde un ruego, inspirado, no sólo en los méritos que concurren en D. Pascual Tarrero, sino en el compañerismo más fraternal.

—Nosotros—dijo un compañero, en representación de los demás—veríamos con agrado que el Sr. Tarrero, digno funcionario municipal, fuese nombrado jefe administrativo de la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, cargo vacante, y que está siendo muy solicitado.

El alcalde contestó en estos términos: «Acojo con simpatía ese ruego, y ojalá que pueda atenderlo, dentro de la justicia y de la equidad; pues antes de firmar el nombramiento, he de examinar las condiciones y méritos de cada uno de los solicitantes.»

Los compañeros que en esta Redacción profesamos á Tarrero el cariño que por su laboriosidad y su inteligencia merece, agradecemos como propia la prueba de compañerismo dada por los informadores de asuntos municipales, que creemos además muy en justicia, porque Pascual Tarrero es un funcionario modelo, ejemplo de corrección y de asiduidad en el desempeño del cargo, pues por oposición y hace no pocos años entró en el Ayuntamiento.

Como tiene condiciones administrativas para ser nombrado en la vacante expresada, y no le faltan otros méritos, seguramente el Sr. Silvela podrá atender la petición de los queridos compañeros, que tanto agradecemos.

aquí lo sucedido: después de haberse apeado en el Faubourg la miserable mujer que fué á buscarlos, me habló. Primeramente me preguntó dónde estaba la casa del señor Lionnet, y en seguida si tenía portería. Encontré la pregunta algo rara. Comencé á sospechar y á contemplar á la mujer, y no me costó trabajo adivinar su hipocresía bajo la máscara de honradez. Jugada de mi sorpresa, señorita, cuando os vi salir con ella y montasteis en el carruaje. Estuve á punto de gritar: «Señorita, no vayáis con esa mujer!» No habría explicado lo que me detuvo; pero aun divisaba el carruaje, cuando instintivamente pensé que ibais á caer en un lazo. En aquel momento, el coche en que vamos acertó á pasar, y me lancé hacia él gritando: «Bulevar Sebastopol, á la iglesia de Saint-Louis!» Allí tuve la suerte de encontrar dos compañeros á quienes conocía desde mucho tiempo y con quienes estaba seguro de poder contar. Sin explicación alguna les hice subir al carruaje. «Somos tres», me dije; pero como no teníamos más armas que nuestros brazos, en la esquina de la calle de Riche-lieu, en casa de un armero, compré tres revólvers y cartuchos. Se presentaba ocasión de hacer un regalo á mis camaradas. Por fin llegamos á la casa, que sabía el número que tenía en la calle Pargon, por habérselo sonsacado cautelosamente al cobero de la secuestradora, y nos apeamos á pocos pasos de ella. Por el camino instruí á mis compañeros de lo que teníamos que hacer. No esperamos á llamar; la tapia no era muy alta; la

La demanda de inhibitoria de los panaderos

Resolución del gobernador.

El gobernador ha estudiado, con toda urgencia que el caso requiere, pero con todo escrupulo, la demanda que le han hecho los panaderos para que requiriese de inhibición á los diez Juzgados municipales de Madrid, recabando para el Ayuntamiento el entender en las faltas á consecuencia de la merma de peso en el pan.

Entiende este Gobierno que, en la forma que se plantea, no procede suscitar la contienda de competencia:

Primero. Porque el caso actual está comprendido en la prohibición establecida en el artículo 2.º del real decreto de 8 de septiembre de 1887, regulador en la materia de que se trata, toda vez que dicho artículo 2.º exige como requisito indispensable á los gobernadores la existencia de una disposición expresa para poder reclamar el conocimiento de los negocios que les correspondan á las autoridades dependientes de ellos ó á la Administración pública que no se cita en el escrito de petición.

Segundo. Porque el artículo 3.º, párrafo 2.º, del citado real decreto prohíbe á los gobernadores suscitar competencias en los juicios criminales, á no ser que el castigo del delito ó falta esté reservado por la ley á los funcionarios de la Administración, caso que no es de aplicación, porque los recurrentes, no citan tampoco el texto legal concreto que constituya esa excepción.

Tercero. Porque el real decreto de 25 de febrero de 1898, que alegan como fundamento de la solicitud, establece precisamente la doctrina de la autoridad de las Ordenanzas municipales en los casos de faltas castigadas en éstas y en el Código penal, determinando y decidiendo en favor de la autoridad judicial un conflicto jurisdiccional análogo y estableciendo «que ante la imposibilidad de que entiendan en el mismo hecho dos jurisdicciones, precisa dar la preferencia en el asunto á los Tribunales de Justicia, porque aparte de que el precepto de las Ordenanzas que atribuye al alcalde el castigo de la falta en el peso del pan, está en contradicción con el artículo 947 de las mismas, que prohíbe al alcalde todo conocimiento en el hecho, si fuese comprendido en el Código penal, es incontestable que una ley general del Reino como el expresado Código ha de prevalecer necesariamente sobre las Ordenanzas municipales de una población.»

Por consiguiente, no existiendo disposición expresa ni estando reservado por una ley á los funcionarios de la Administración el conocimiento del negocio de que se trata, puesto que el real decreto de 25 de febrero de 1898 sienta la doctrina de que las Ordenanzas municipales no tienen tal carácter, se entiende por este Gobierno que no se está en ninguno de los casos de excepción en que los gobernadores pueden proponer la inhibición en los juicios criminales, ni existe la disposición expresa precisa para suscitar la competencia.

Jardines del Buen Retiro

Hoy martes, día de moda, primero de la temporada, tendrá lugar el debut de la compañía de zarzuela y opereta que dirigen Palacios y el maestro Julián, con la aplaudida zarzuela en dos actos de Arrieta, *Marina*, con un reparto verdaderamente notable.

Lolita Vela, el tenor Mesó y los hermanos Bent tendrán en esta ocasión un motivo más de lucir sus espléndidas facultades de eximios cantantes.

Y unido esto á la agradable temperatura que en el parque se disfruta, y lo bien atendidos que están todos los servicios, según en esta temporada los Jardines del Buen Retiro el lugar preferido por el público para pasar las noches estivales.

Vigorizar el estómago

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

De pronto las dos puertas de la habitación se abrieron á un tiempo. Dos hombres aparecieron en el dintel. Estaban pobremente vestidos, con la cabeza descubierta y armado cada uno con su revólver.

Al verlos, el granuja, con el terror pintado en el rostro, se refugió en el fondo de la habitación.

—Señorita Genoveva—dijo uno de los dos hombres con trémula voz,—decíme qué castigo merece este hombre; si me decís «la muerte», le levanto la tapa de los sesos.

En el personaje que acababa de dirigir la palabra á Genoveva, ésta reconoció al mozo de cordel del Faubourg Saint-Antoine.

Se lanzó hacia él y se arrojó en sus brazos, exclamando: —¡Ah, me habéis salvado!

El señor Anselmo no pudo contener un grito de alegría.

—¡Loado sea Dios!—dijo.—¡No hemos llegado tarde!

Al sentir contra su pecho latir el corazón de la joven, el suyo también latía con violencia.

—Señorita Genoveva—repuso,—no tenemos que perder un instante; pero antes de salir de esta infame casa, decíme lo que debemos hacer con este miserable. ¡Mirad cómo tiembla el cobarde!

—¡Dejadle, señor Anselmo, dejadle! Pertenece á esa clase de hombres á quienes se desprecia y vuelve la espalda con asco.

El mozo de cordel se acercó al libertino y le dijo: —¡Miserable! Esta señorita te perdona, pero yo no; por lo tanto, te aconsejo que no te pongas jamás en mi camino.

Dicho esto, el tío Anselmo cogió del brazo á Genoveva y la sacó rápidamente de allí. El segundo defensor de la joven, también mozo de cordel, los siguió. En el piso bajo encontraron otro compañero que les esperaba.

Los tres hombres y la joven atravesaron el patio, cuya puerta de entrada estaba abierta. En la calle esperaba un carruaje de alquiler con dos caballos; el tío Anselmo hizo que subiera Genoveva. Después, dirigiéndose á sus camaradas, les dijo:

—Amigos míos, hemos trabajado bastante esta tarde... ¡Gracias, y hasta muy pronto!

Tomó asiento en el carruaje y dijo al cobero: —¡A escape al Faubourg!

A seguida cerró la portezuela, y los caballos salieron corriendo.

Genoveva estaba aturdida todavía y le costaba trabajo reponerse de las terribles emociones que había experimentado.

El tío Anselmo la contemplaba con ternura y respetaba su silencio. De pronto Genoveva se apoderó de una de las manos del anciano, la estrechó entre las suyas y le dijo con lágrimas:

—¡Si no venís en mi auxilio, estoy perdida! ¡Me habéis salvado! ¡Ah! No sé cómo agradeceros ni cómo expresar todo lo que mi corazón siente por vos... Mi reconocimiento y mi afecto...

—¡Afecto decís? ¡Sentís afecto hacia el viejo mozo de cordel?

—¡Sí, señor Anselmo.

—¡Ah, señorita, señorita!—exclamó visiblemente conmovido.—¡Cuán buena sois y cuán dichoso me hacéis! La primera prueba de afecto que os pido es no llamarme señor Anselmo, sino tío Anselmo, como todo el mundo me llama.

—Pues desde ahora os llamaré tío Anselmo, y si me lo permitís, papá Anselmo. El mozo de cordel sintió que un sollozo se atravesaba en su garganta. —¡Oh, sí, sí!—dijo.—¡Papá, papá Anselmo!

—¡Pero cómo—preguntó la joven,—cuando me creía perdida, vos y vuestros bravos compañeros llegasteis providencialmente en mi auxilio?

—¡Oh! Es muy sencillo, señorita; he

aquí lo sucedido: después de haberse apeado en el Faubourg la miserable mujer que fué á buscarlos, me habló. Primeramente me preguntó dónde estaba la casa del señor Lionnet, y en seguida si tenía portería. Encontré la pregunta algo rara. Comencé á sospechar y á contemplar á la mujer, y no me costó trabajo adivinar su hipocresía bajo la máscara de honradez. Jugada de mi sorpresa, señorita, cuando os vi salir con ella y montasteis en el carruaje. Estuve á punto de gritar: «Señorita, no vayáis con esa mujer!» No habría explicado lo que me detuvo; pero aun divisaba el carruaje, cuando instintivamente pensé que ibais á caer en un lazo. En aquel momento, el coche en que vamos acertó á pasar, y me lancé hacia él gritando: «Bulevar Sebastopol, á la iglesia de Saint-Louis!» Allí tuve la suerte de encontrar dos compañeros á quienes conocía desde mucho tiempo y con quienes estaba seguro de poder contar. Sin explicación alguna les hice subir al carruaje. «Somos tres», me dije; pero como no teníamos más armas que nuestros brazos, en la esquina de la calle de Riche-lieu, en casa de un armero, compré tres revólvers y cartuchos. Se presentaba ocasión de hacer un regalo á mis camaradas. Por fin llegamos á la casa, que sabía el número que tenía en la calle Pargon, por habérselo sonsacado cautelosamente al cobero de la secuestradora, y nos apeamos á pocos pasos de ella. Por el camino instruí á mis compañeros de lo que teníamos que hacer. No esperamos á llamar; la tapia no era muy alta; la

escalamos, saltamos al patio y penetramos en la casa. Cuando estábamos explorando el piso bajo, oímos el ruido de una lucha y vuestros gritos, señorita; reconocí vuestra voz... Lo demás, señorita Genoveva, ya lo sabéis. Ahora lo que conviene es que no digáis nunca una palabra de esto; no es preciso que vuestros padres sepan que durante algunos instantes habéis sufrido el infame contacto de gentes corrompidas. Olvidadlo, señorita, olvidadlo, como se olvida una pesadilla al despertar.

—Tenéis razón, tío Anselmo; guardaré completo silencio; pero advierto que habéis hecho por mí bastantes gastos, y como no sois rico, quiero pagároslo y también hacer un regalo á vuestros compañeros. Os daré, pues, mañana doscientos francos, y me haréis el favor de ser intérprete de mi reconocimiento cerca de vuestros camaradas.

—Si así lo queréis, señorita, acepto, porque

HABLA EL SR. CAMBO

La cuestión de los mineros

Signen las negociaciones.

Anteayer a las once celebraron una nueva reunión con el ministro de Fomento en su domicilio particular los obreros y patronos mineros...

La conferencia duró hasta la una menos cuarto, hora en que recibió a los periodistas el ministro...

Como ustedes saben, hay actualmente en España un problema de carácter social que se ha planteado, y hay que resolver rápidamente...

Otro de los problemas planteados—continuaba diciendo el Sr. Cambó—es de carácter general, pues se trata de la intensificación de la producción en las minas...

En lo relacionado con la concesión de los dos reales por tonelada, los patronos se oponen a que esa cantidad la ingresen los obreros...

Los patronos proponen como arreglo el crear ellos todas cuantas obras de cultura soliciten los obreros...

Los obreros, con relación a este punto, dicen que no aceptan esa proposición, pues mucho mejor será y más reproductivo el ingresar esas cantidades en el fondo común...

El ministro terminó diciendo a la Prensa que este asunto tenía que terminarlo ayer, pues de lo contrario se iría a la huelga hoy...

Mala impresión. A la una y media recibió de nuevo a la Prensa el Sr. Cambó...

¿Es inevitable la huelga? Por tercera vez recibió a primera hora de la tarde el ministro de Fomento a los periodistas...

Dijo que los patronos no aceptan de ninguna manera las proposiciones de los obreros. Yo pienso—añadió—comer en el ministerio...

Los patronos y obreros se reunirán ahora mismo en el Palacio y cambiarán las últimas impresiones. Como los obreros no aceptarán de ninguna manera la fórmula que presentan los patronos...

Creo que no se irá a la huelga de mineros. Sin embargo, estoy adoptando todas las medidas encaminadas a ese fin. Salí en aquel momento un representante de los obreros...

Le preguntamos si llegaban a un arreglo. Dijo que no hay arreglo posible ni fórmula que armonice los intereses encontrados. Añadió que celebrarían una nueva reunión con el ministro a las cuatro de la tarde...

Dijo también por su parte el ministro que es éste un grave problema que se presenta al Gobierno. En el Consejo de ayer tarde se propuso dar cuenta detallada a sus compañeros de la actitud de obreros y patronos...

Bases de los patronos. Los patronos dejaron al ministro de Fomento las siguientes bases, en contestación a las presentadas por los obreros:

Primera. Negativa absoluta y rotunda a la entrega de los 50 céntimos, estando dispuestos los patronos al abono de esa misma cantidad individualmente a los obreros...

Segunda. Atendiendo las indicaciones del Gobierno, los patronos no tendrán tampoco dificultad alguna en contribuir con la suma designada a constituir un fondo social...

Tercera. La construcción por las Empresas de los edificios que se consideren necesarios para los fines antes indicados con cargo a ese fondo...

Con una «facena» grande levantó Belmonte su cartel, después de la temporada anodina de 1917; con otra labor de maestro subió Gaona al sitio que por sus condiciones debe ocupar...

Con toreros buenos tienen la ventaja de que cuando llevan una mala racha, en la primera ocasión que se presenta se desquitan con creces.

Con respecto al asunto que se me atribuye respecto a la ya citada Narcisca, todo es incierto completamente. Con esta misma fecha escribo a mi familia, señores y amigos.

Con respecto al asunto que se me atribuye respecto a la ya citada Narcisca, todo es incierto completamente. Con esta misma fecha escribo a mi familia, señores y amigos.

Con respecto al asunto que se me atribuye respecto a la ya citada Narcisca, todo es incierto completamente. Con esta misma fecha escribo a mi familia, señores y amigos.

Con respecto al asunto que se me atribuye respecto a la ya citada Narcisca, todo es incierto completamente. Con esta misma fecha escribo a mi familia, señores y amigos.

Con respecto al asunto que se me atribuye respecto a la ya citada Narcisca, todo es incierto completamente. Con esta misma fecha escribo a mi familia, señores y amigos.

Con respecto al asunto que se me atribuye respecto a la ya citada Narcisca, todo es incierto completamente. Con esta misma fecha escribo a mi familia, señores y amigos.

Con respecto al asunto que se me atribuye respecto a la ya citada Narcisca, todo es incierto completamente. Con esta misma fecha escribo a mi familia, señores y amigos.

Con respecto al asunto que se me atribuye respecto a la ya citada Narcisca, todo es incierto completamente. Con esta misma fecha escribo a mi familia, señores y amigos.

Con respecto al asunto que se me atribuye respecto a la ya citada Narcisca, todo es incierto completamente. Con esta misma fecha escribo a mi familia, señores y amigos.

Con respecto al asunto que se me atribuye respecto a la ya citada Narcisca, todo es incierto completamente. Con esta misma fecha escribo a mi familia, señores y amigos.

Con respecto al asunto que se me atribuye respecto a la ya citada Narcisca, todo es incierto completamente. Con esta misma fecha escribo a mi familia, señores y amigos.

Lo de Peñarroya.

Después habló el ministro de Fomento de la huelga que pretendían plantear los mineros de Peñarroya.

Los obreros presentaron la correspondiente notificación, y la huelga debía comenzar el lunes; pero anteayer recibió el Sr. Cambó en su domicilio un telegrama del Sindicato...

El ministro telegrafió a la Compañía de Peñarroya indicándole que se pusieran en camino para hablar con él.

Esta mañana han llegado los patronos de Peñarroya y una Comisión de obreros. Han celebrado ya esas representaciones su primera reunión con el ministro de Fomento...

Terminó el Sr. Cambó manifestando que después de almorzar continuaría la reunión con patronos y obreros mineros para discutir la fórmula de los patronos...

A las cinco y media de la tarde terminó la nueva reunión que con el ministro de Fomento han tenido los patronos y obreros mineros.

Estos se habían reunido antes separadamente para concretar y redactar unas bases de arreglo.

No ha habido acuerdo en la nueva entrevista de los representantes mineros con el ministro.

Los obreros dijeron que esperarían hasta las nueve y media de ayer noche en Madrid por si el ministro quería hablar nuevamente con ellos...

—Pero como por lo visto—agregó Llanceza—no se ha llegado a un acuerdo, nos proponemos dirigir un telegrama circular a todos los Sindicatos mineros ordenándoles que vayan a la huelga.

No hay arreglo. A las nueve de la noche recibió el ministro de Fomento a los representantes de los obreros de las minas de carbón de Asturias...

Poco después recibió el Sr. Cambó a los periodistas y dijo que como no habían llegado a un acuerdo alguno entre patronos y obreros, regresaban a Asturias los representantes de éstos...

Los representantes de los obreros dijeron que, en vista de que no se podía llegar a un acuerdo por la intransigencia de los patronos, antes de salir del despacho del ministro le habían notificado que estaban dispuestos a continuar las negociaciones...

A esta notificación había respondido el señor Cambó que aún esperaba que el patriotismo de los obreros se imponería, y que no se llegaría a la huelga, pues sería un gran conflicto en toda España...

También manifestó el ministro de Fomento, que él había hecho cuanto había podido para armonizar los intereses de patronos y obreros; que creía que la fórmula aprobada en el Consejo de ministros de ayer sería la que serviría para el arreglo...

Finalmente anunció el Sr. Cambó, que anoche conferenciaría con el ministro de la Gobernación y con el Presidente del Consejo, con objeto de adoptar energéticas medidas para impedir que se llegue a la huelga...

En esta última función, en que, como es sabido, se puso el cartel de «No hay billetes», tuvieron varios aficionados que sacar el billete en los despachos de la reventa...

Los toreros buenos tienen la ventaja de que cuando llevan una mala racha, en la primera ocasión que se presenta se desquitan con creces.

Con respecto al asunto que se me atribuye respecto a la ya citada Narcisca, todo es incierto completamente. Con esta misma fecha escribo a mi familia, señores y amigos.

Con respecto al asunto que se me atribuye respecto a la ya citada Narcisca, todo es incierto completamente. Con esta misma fecha escribo a mi familia, señores y amigos.

Con respecto al asunto que se me atribuye respecto a la ya citada Narcisca, todo es incierto completamente. Con esta misma fecha escribo a mi familia, señores y amigos.

Con respecto al asunto que se me atribuye respecto a la ya citada Narcisca, todo es incierto completamente. Con esta misma fecha escribo a mi familia, señores y amigos.

Con respecto al asunto que se me atribuye respecto a la ya citada Narcisca, todo es incierto completamente. Con esta misma fecha escribo a mi familia, señores y amigos.

Con respecto al asunto que se me atribuye respecto a la ya citada Narcisca, todo es incierto completamente. Con esta misma fecha escribo a mi familia, señores y amigos.

Con respecto al asunto que se me atribuye respecto a la ya citada Narcisca, todo es incierto completamente. Con esta misma fecha escribo a mi familia, señores y amigos.

Con respecto al asunto que se me atribuye respecto a la ya citada Narcisca, todo es incierto completamente. Con esta misma fecha escribo a mi familia, señores y amigos.

Con respecto al asunto que se me atribuye respecto a la ya citada Narcisca, todo es incierto completamente. Con esta misma fecha escribo a mi familia, señores y amigos.

Con respecto al asunto que se me atribuye respecto a la ya citada Narcisca, todo es incierto completamente. Con esta misma fecha escribo a mi familia, señores y amigos.

Con respecto al asunto que se me atribuye respecto a la ya citada Narcisca, todo es incierto completamente. Con esta misma fecha escribo a mi familia, señores y amigos.

Con respecto al asunto que se me atribuye respecto a la ya citada Narcisca, todo es incierto completamente. Con esta misma fecha escribo a mi familia, señores y amigos.

Con respecto al asunto que se me atribuye respecto a la ya citada Narcisca, todo es incierto completamente. Con esta misma fecha escribo a mi familia, señores y amigos.

Con respecto al asunto que se me atribuye respecto a la ya citada Narcisca, todo es incierto completamente. Con esta misma fecha escribo a mi familia, señores y amigos.

Con respecto al asunto que se me atribuye respecto a la ya citada Narcisca, todo es incierto completamente. Con esta misma fecha escribo a mi familia, señores y amigos.

Con respecto al asunto que se me atribuye respecto a la ya citada Narcisca, todo es incierto completamente. Con esta misma fecha escribo a mi familia, señores y amigos.

Con respecto al asunto que se me atribuye respecto a la ya citada Narcisca, todo es incierto completamente. Con esta misma fecha escribo a mi familia, señores y amigos.

llarlo estaba pidiendo pelea, lo toró muy bien de capa y muleta, y si no se hubiera deslucido por no acertar a rematarlo, en el cuarto le hubieran concedido la oreja.

Con éste estuvo francamente superior, corriendo la mano con pases naturales de verdadero artista, y sujeto siempre a las tres condiciones del toro: «pasar, templar y dominar».

La tarde del 30 de junio es en la que se ha revelado Pacorro como diestro de mayores vuelos, porque además, en todo momento estuvo admirablemente colocado, haciendo unos quites oportunos y dirigiendo la lidia como un verdadero maestro.

Pacorro, a quien volveremos pronto a ver en novilladas de postín si abandona ese poco de apatía que algunas veces le domina, es novillero que puede competir con todos los que hagan el paseo en el ruedo madrileño, por muy toreros que sean.

En funciones que alternasen mano a mano dos de los tres de cartel, Pacorro, Dominguín y Belmonte, seguramente se habían de agotar las localidades.

El éxito de Pacorro ha sido grande y merecido, porque además hay que tener en cuenta que la novillada de D. Argimiro Pérez se portó toda ella bravamente en el último tercio, y aunque los corridos en segundo y quinto lugar, que sólo tomaron tres puyazos, deslucieron el conjunto, ya quiséramos muchas así en cada temporada, sobresaliendo entre los toros lidiados en todo lo que va de temporada el corrido en primer lugar.

Ha empezado a publicarse un nuevo semanario titulado «Burlerías», que se venderá a «cinqueto», y al que deseamos larga y próspera vida.

Un nuevo semanario taurino. Ha empezado a publicarse un nuevo semanario titulado «Burlerías», que se venderá a «cinqueto», y al que deseamos larga y próspera vida.

La lesión de Dominguín. Al valiente novillero Domingo González (Dominguín), después de reconocido minuciosamente en la enfermería, le dijeron los médicos que no saliese al redondel; pero el muchacho, aunque se resentía de fuertes dolores en la espalda, se presentó de nuevo a despauchar los toros que le correspondían.

Un nuevo semanario taurino. Ha empezado a publicarse un nuevo semanario titulado «Burlerías», que se venderá a «cinqueto», y al que deseamos larga y próspera vida.

Un nuevo semanario taurino. Ha empezado a publicarse un nuevo semanario titulado «Burlerías», que se venderá a «cinqueto», y al que deseamos larga y próspera vida.

Un nuevo semanario taurino. Ha empezado a publicarse un nuevo semanario titulado «Burlerías», que se venderá a «cinqueto», y al que deseamos larga y próspera vida.

Un nuevo semanario taurino. Ha empezado a publicarse un nuevo semanario titulado «Burlerías», que se venderá a «cinqueto», y al que deseamos larga y próspera vida.

Un nuevo semanario taurino. Ha empezado a publicarse un nuevo semanario titulado «Burlerías», que se venderá a «cinqueto», y al que deseamos larga y próspera vida.

Un nuevo semanario taurino. Ha empezado a publicarse un nuevo semanario titulado «Burlerías», que se venderá a «cinqueto», y al que deseamos larga y próspera vida.

Un nuevo semanario taurino. Ha empezado a publicarse un nuevo semanario titulado «Burlerías», que se venderá a «cinqueto», y al que deseamos larga y próspera vida.

Un nuevo semanario taurino. Ha empezado a publicarse un nuevo semanario titulado «Burlerías», que se venderá a «cinqueto», y al que deseamos larga y próspera vida.

Un nuevo semanario taurino. Ha empezado a publicarse un nuevo semanario titulado «Burlerías», que se venderá a «cinqueto», y al que deseamos larga y próspera vida.

Un nuevo semanario taurino. Ha empezado a publicarse un nuevo semanario titulado «Burlerías», que se venderá a «cinqueto», y al que deseamos larga y próspera vida.

Un nuevo semanario taurino. Ha empezado a publicarse un nuevo semanario titulado «Burlerías», que se venderá a «cinqueto», y al que deseamos larga y próspera vida.

Un nuevo semanario taurino. Ha empezado a publicarse un nuevo semanario titulado «Burlerías», que se venderá a «cinqueto», y al que deseamos larga y próspera vida.

Un nuevo semanario taurino. Ha empezado a publicarse un nuevo semanario titulado «Burlerías», que se venderá a «cinqueto», y al que deseamos larga y próspera vida.

Un nuevo semanario taurino. Ha empezado a publicarse un nuevo semanario titulado «Burlerías», que se venderá a «cinqueto», y al que deseamos larga y próspera vida.

Un nuevo semanario taurino. Ha empezado a publicarse un nuevo semanario titulado «Burlerías», que se venderá a «cinqueto», y al que deseamos larga y próspera vida.

Un nuevo semanario taurino. Ha empezado a publicarse un nuevo semanario titulado «Burlerías», que se venderá a «cinqueto», y al que deseamos larga y próspera vida.

Un nuevo semanario taurino. Ha empezado a publicarse un nuevo semanario titulado «Burlerías», que se venderá a «cinqueto», y al que deseamos larga y próspera vida.

Un nuevo semanario taurino. Ha empezado a publicarse un nuevo semanario titulado «Burlerías», que se venderá a «cinqueto», y al que deseamos larga y próspera vida.

Un nuevo semanario taurino. Ha empezado a publicarse un nuevo semanario titulado «Burlerías», que se venderá a «cinqueto», y al que deseamos larga y próspera vida.

Un nuevo semanario taurino. Ha empezado a publicarse un nuevo semanario titulado «Burlerías», que se venderá a «cinqueto», y al que deseamos larga y próspera vida.

Un nuevo semanario taurino. Ha empezado a publicarse un nuevo semanario titulado «Burlerías», que se venderá a «cinqueto», y al que deseamos larga y próspera vida.

Un nuevo semanario taurino. Ha empezado a publicarse un nuevo semanario titulado «Burlerías», que se venderá a «cinqueto», y al que deseamos larga y próspera vida.

Un nuevo semanario taurino. Ha empezado a publicarse un nuevo semanario titulado «Burlerías», que se venderá a «cinqueto», y al que deseamos larga y próspera vida.

Un nuevo semanario taurino. Ha empezado a publicarse un nuevo semanario titulado «Burlerías», que se venderá a «cinqueto», y al que deseamos larga y próspera vida.

Un nuevo semanario taurino. Ha empezado a publicarse un nuevo semanario titulado «Burlerías», que se venderá a «cinqueto», y al que deseamos larga y próspera vida.

Un nuevo semanario taurino. Ha empezado a publicarse un nuevo semanario titulado «Burlerías», que se venderá a «cinqueto», y al que deseamos larga y próspera vida.

Un nuevo semanario taurino. Ha empezado a publicarse un nuevo semanario titulado «Burlerías», que se venderá a «cinqueto», y al que deseamos larga y próspera vida.

Sin más, soy su afectísimo s. s. q. s. m. b., Valeriano Espinel.

Le suplico publique esta carta durante tres días, para que todos sepan que no hay tal desaparición ni tal aventura amorosa.

La actitud de los periodistas. La actitud que los redactores de sucesos adoptan en estos casos está justificadísima, dando importancia grande a hechos que a simple vista parecen no tenerla...

La misión de los periodistas en estos casos es la de dar importancia a los hechos que como en este caso no la tienen, pues ningún daño se hace, sino muy al contrario...

Pidiendo informes. Aun cuando consideramos auténtica la carta que anteriormente publicamos, para mayor seguridad hemos telegrafiado a nuestro corresponsal en Santander...

El desaparecido aparece. Nuestro corresponsal en Santander, en un telefonema urgente de las ocho y cincuenta minutos de la noche de ayer, contesta a nuestro requerimiento lo siguiente:

Queda confirmada la autenticidad de la carta y comprobado, con la garantía de nuestro activo corresponsal, que el desaparecido de Pascual Cobo ha aparecido en Santander.

DESDE SANTANDER. Hablando con el Sr. Espinel. Santander, 1.º.—El presunto desaparecido Sr. Espinel hallase aquí desde el día 22 de mayo.

Me ha dicho que pensó invertir dinero en un negocio en esta capital. Para buscar alojamiento aquí, se le ocurrió lo siguiente:

Allá en su pueblo cogió una guía de ferrocarriles, y copió en diferentes papeletas las señas de las fondas y hospederías de Santander; las metió en diferentes sobres e hizo a su criado que sacara una. Corresponde la suerte a la fonda Progreso, donde se hospeda actualmente, sita en la calle de Compañía, núm. 6, piso segundo.

Entonces escribió a la dueña, llamada doña Isabel, desde Pascual Cobo. La carta llevaba el siguiente membrete: «Valeriano Espinel, administrador de la excelentísima señora marquesa de Revilla de la Cañada».

Doña Isabel le contestó, diciendo que le reservaba hospedaje, y el Sr. Espinel llegó aquí el citado día 22 de mayo.

Una vez aquí, dijo a doña Isabel que le gustaba tanto Santander que probablemente traería aquí a su familia a veranear. Añadió que entonces ocuparían otras habitaciones más modestas.

El Sr. Espinel parece algo sordo. Hace una vida ordenadísima. Se acuesta muy temprano y se levanta a las siete de la mañana. Todos los días oye misa.

Paga el alquiler adelantado, y tiene la teoría de que es preferible que le deba dinero la patrona, que no todo lo contrario. Hoy la entregó 100 pesetas, y la encargó que apuntase la entrega, porque probablemente tendría que darle la vuelta.

Muéstrase afectuosísimo con todo el mundo, y tiene muchas simpatías entre cuantos le tratan. Al saber por los periódicos los comentarios que algunos hacían con motivo de su salida del pueblo, escribió una carta a un periódico local; pero no la dejó, porque, cuando la llevó, estaba cerrada la redacción.

LECHE CONDENSADA «LOS PIRINEOS» GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional. FIRMA REGIA. Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Guerra.—Nombrando general de la segunda brigada de la quinta división (Castellón) al general de brigada D. Balbino Gil-Dolz del Castellar y Peyró.

Telegramas oficiales. Zaragoza.—Se han declarado en huelga los obreros herradores.

Córdoba.—Ha sido solucionada la huelga de jornaleros del campo de Valenzuela.

Valladolid.—Dos grandes tormentas con pedrisco arrasaron casi totalmente las cosechas en los pueblos de Medina del Campo y los de su partido, Rueda, La Seca, Pozal de Gallinas, Carpio, Villaverde de Medina, Campillo, Nueva Villa de las Torres, Nava del Rey, Castrejón, Fresno el Viejo, Alaejos, Torrecilla de la Orden y otros.

San Sebastián.—Se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos.

Palma.—Mañana se declararán en huelga los zapateros, por negarse los patronos al aumento de jornal.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 28, Día 1. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 28, Día 1. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 28, Día 1. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 28, Día 1. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 28, Día 1. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 28, Día 1. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 28, Día 1. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 28, Día 1. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 28, Día 1. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 28, Día 1. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 28, Día 1. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 28, Día 1. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 28, Día 1. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 28, Día 1. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 28, Día 1. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 28, Día 1. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 28, Día 1. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 28, Día 1. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 28, Día 1. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

SUCESOS DEL DIA

Fuego en una era. En una era inmediata al cementerio del Este se produjo un incendio que destruyó 70 fanegas de cebada.

Atropello. La niña de tres años Angeles López Dougl fue atropellada por el caballo que montaba el soldado del regimiento de María Cristina...

Sustracciones. De los muelles de la estación del Mediodía ha desaparecido una caja con 73 kilogramos de tejidos, procedente de una expedición de Barcelona.

Caidas. Manuel Ramos García, de cuatro años, estaba jugando en un tejár de la Guindáera, donde vive, y se cayó a una noria, sufriendo erosiones y contusiones en varias partes del cuerpo.

AGUA DE SOLARES. El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES. El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES. El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES. El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES. El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES. El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES. El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES. El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES. El primer remedio para los enfermos succionados.

AGUA DE SOLARES. El primer remedio para los enfermos succionados.

EN LA REDACCION DE «EL MUNDO» INTENTO DE ROBO

Anoche pentaron ladrones en la Redaccion de nuestro querido colega El Mundo; pero por fortuna quedaron frustrados sus propósitos de robar la caja.

Próximamente a las once regresaban a su domicilio José y Marcelino Maeso Pérez, hijos de Petra Pérez García, encargada de la limpieza de la Redacción de nuestro colega, que habitan en el piso tercero de la casa y tienen la entrada por un pasillo al lado del patio de máquinas.

Al pasar junto a unas bobinas de papel tropezó José con un hombre, y al desvelarse a Marcelino, los ladrones, que eran dos, les dijeron: —Si dais una voz os matamos.

Marcelino se apresuró a llamar a los guardias municipales que están en la Tenencia de Alcaldía del Congreso, sita en la misma casa, y mientras tanto, los ladrones dieron un golpe a la puerta de la calle de San Agustín, que sólo estaba cerrada con unos pestillos, y lograron escapar, dejando abandonada una palanqueta, un destornillador grande y un sombrero flexible.

Inmediatamente acudieron el inspector de Policía urbana que estaba de servicio en la Tenencia de Alcaldía, con un guardia, el sereno y una pareja del Cuerpo de Seguridad, quienes registraron los talleres y demás dependencias del periódico sin encontrar a nadie.

Se dió aviso al director, Sr. Vivero, y al administrador, D. Cristóbal Mataix, llegando éste pocos momentos después. La mesa del Sr. Vivero tenía todos los cajones forzados, así como todo cuanto había en el despacho estaba revuelto; en el despacho de D. Santiago Mataix habían quitado el cajón que cubría la caja de caudales, y sin duda se disponían a forzarla cuando tan oportunamente fueron sorprendidos, pues de no haber sucedido así, se hubieran podido llevar un valioso libro en pergamino y algunos cientos de pesetas.

La caja de la Administración tampoco había sido forzada, sin duda por falta de tiempo; en ella el cajero guardaba varios miles de pesetas que, contra su costumbre, se había dejado allí.

Los ladrones, que debían ser perfectos conocedores de la casa del colega, no pudieron llevar a cabo el robo, y por ello felicitamos al querido diario.

Del hecho se dió cuenta a la Comisaría y al Juzgado de guardia, y se remitieron a éste los objetos abandonados por los ladrones en su huida.

RELACIONES HISPANOPORTUGUESAS

El Sr. Gómez Ocaña en Coimbra

Conferencia notable.

Coimbra, 1.º La primera conferencia dada por el senador español y catedrático D. José Gómez Ocaña ha sido un éxito completo.

Versó sobre un asunto biológico, y sacó del tema atinadas deducciones sociales.

La conferencia se celebró en la sala llamada Dos Capellos, de la Universidad, ante selecta y muy numerosa concurrencia.

Hubo entusiastas aclamaciones a España.

VIDA DEPORTIVA

FOOT-BALL

Nueva Directiva.

La nueva Junta directiva de la Federación Regional Centro ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidente, D. Augusto Barcia Rodríguez-Trelles.

Vicepresidente, D. Antonio Bernabeu Yeste Secretario, D. Angel Cruz Martín.

Vicesecretario, D. Leandro Amelivia. Tesorero, D. Luis de Soria y Santa Cruz.

Contador, D. Gerardo Soto Mejón. Vocal, D. Rafael M.ª de Labra Martínez.

Elecciones parciales

EN AGREDA

Soria, 1.º.—Puede asegurarse, aunque faltan los datos oficiales de 25 secciones, que en la elección por el distrito de Agreda triunfará D. Mateo Azpeitia por gran mayoría sobre el candidato Sr. Marín Lázaro.

El triunfo del Sr. Azpeitia produce gran satisfacción.

La elección se ha celebrado honradísimamente, no pagándose ni un voto; esto produjo la abstención de un buen número de electores venales.

Otros, disgustados porque los agrarios preconizaron la guerra al canerismo, apoyaron al candidato Sr. Marín Lázaro.

A pesar de todo ha triunfado; así queda asegurado ya, el Sr. Azpeitia.

EN PURCHENA

Almería, 1.º.—Se van conociendo, aunque con gran lentitud, los datos de la elección parcial por Purchena.

A última hora, los datos oficiales eran los siguientes: Señor Amado, 1.941 votos; Sr. Díaz Agero, 1.033.

A medio día, los datos son los siguientes: Señor Amado, 2.622 votos; Sr. Díaz Agero, 1.414.

Faltan datos de 24 secciones.

EN TERUEL

Teruel, 1.º.—En la elección verificada ayer para diputado a Cortes por este distrito ha triunfado, aunque por exigua mayoría, don Eduardo Casanova.

EN VALLADOLID

Valladolid, 1.º Es ya conocido el resultado total de las elecciones en Valladolid. Triunfó el alista D. Lázaro Alonso Romero sobre el maurista D. Manuel Fraile.

EN POSADAS

Palos y tiros. Córdoba, 1.º.—Dicen de La Rambla, donde ayer se desarrollaron los sangrientos sucesos con motivo de las elecciones, que uno de

los heridos se agravó y se teme que muera. Los demás heridos siguen igual.

Continúan practicándose detenciones en dicho pueblo.

Además del alcalde, están detenidos un concejal y otros varios vecinos.

Son más de diez las actas notariales levantadas, algunas por venta de votos.

Aun cuando figura triunfante en el distrito de Posadas el candidato conservador Sr. Gamero Cívico, pudiera alterar el resultado la elección en el pueblo La Carlota, donde no se efectuó ayer, y que tiene 2.000 electores.

Se cree además que la elección en Posadas será nuevamente anulada en cuanto sean conocidas las actas notariales.

Está confirmado que en dos pueblos no hubo elecciones.

ALCANCE POLITICO

UN RUMOR

En las primeras horas de ayer tarde empezó a circular con insistencia el rumor de haber dimitido el ministro de Marina.

La procedencia del rumor daba a éste tales caracteres de autenticidad, que nadie lo puso en duda.

Referíanse con todo género de detalles los causas a que se atribuía la dimisión, y añadíanse que, como consecuencia de ésta, el ministro había adoptado en el día de anteaer medidas suspendiendo acuerdos suyos.

El motivo principal de la dimisión del general Pidal decía que obedecía a que éste había recibido completamente tachado el decreto que, para que lo conociese y examinara, había remitido al Sr. Maura con la nueva organización de los servicios de la Armada y reorganización de plantillas, llevando a ellas el espíritu de las reformas de Guerra en todo aquello que tuviese aplicación adecuada.

Una de las medidas tomadas por el ministro de Marina inmediatamente que recibió tachado el proyecto de decreto a que aludimos, asegurábase que fue la de ordenar fuese suspendida la redacción de las nóminas, y hasta relacionábase con lo sucedido el hecho, que no sabemos si será exacto, de que parte del personal hubiese dejado de cobrar ayer.

Aquellos que comentaban el rumor no dejaban de reconocer la delicada situación que, de ser cierto aquél, se creaba al ministro de Marina, porque, concurriendo en éste la más alta jerarquía de la Armada, se veía privado de llevar a la práctica reformas que consideraba beneficiosas para los intereses generales y para los diferentes Cuerpos de la Armada, de la cual era la más genuina representación. Tampoco se les ocultaba la gravedad que tendría un conflicto político de esa naturaleza planteado en estos momentos.

Acogemos el rumor, como cuanto acerca del mismo se ha dicho, como damos cabida en otro lugar a la rectificación que ha hecho el general Pidal al entrar en Consejo.

DEL SENADO

La Comisión de Gobierno interior del Senado ha acordado ayer tarde conceder 2.500 pesetas para la suscripción abierta en el ministerio de Estado a favor de la familia de don Julián Juderías.

*

En la sala de conferencias del Senado ha sido expuesto un cuadro pequeño con la firma del Sr. Mañanós, cuyo asunto es la presentación del Gobierno nacional en dicha Cámara.

El cuadro, que forma parte de una preciosa colección que posee el Senado, contiene muchos retratos de senadores, a más de los actuales ministros, y tiene mucha luz y ambiente.

En la tribuna de la Prensa se ve a algunos conocidos redactores de periódicos.

El retrato del Sr. Groizard, que preside la sesión, está admirablemente hecho.

El Sr. Maura aparece a la cabeza del banco azul pronunciando el discurso de presentación.

LOS TRIBUNALES PARA NIÑOS

En el Congreso se reunió ayer tarde la Comisión mixta que habrá de armonizar las diferencias existentes entre los dictámenes aprobados por el Senado y el Congreso respecto del proyecto creando los Tribunales para niños.

El dictamen de la Comisión mixta está en absoluto de acuerdo con lo aprobado por el Congreso.

EN LA PRESIDENCIA

La nota de hoy dice: «El Presidente del Consejo despachó a primera hora en Palacio con S. M. el Rey, y después en la Presidencia con el subsecretario.

El Sr. Maura recibió la visita del ex ministro D. Joaquín Ruiz Jiménez y de el director de Agricultura, señor marqués de Camps.

También ha visitado al jefe del Gobierno D. Enrique Carrion, como representante de la Cámara de Comercio Española de Manila.

Mañana miércoles, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

Pasado mañana jueves, a medio día, se verificará el acto de la toma de posesión de los nuevos consejeros de Estado, con asistencia del jefe del Gobierno.»

DE GOBERNACION

El presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba ha telegrafado al ministro de la Gobernación, rogándole sea garantida urgentemente la libertad de trabajo en los campos, pues Comisiones de obreros recorren los cortijos, induciendo a la huelga y ejerciendo coacciones.

LA RECAUDACION

Según los datos facilitados por la Inspección de Hacienda, la recaudación por todos los conceptos, obtenida en el mes de junio último, ha sido de 120.048.104 pesetas; ofreciendo un aumento, con relación a la de igual mes del año anterior, de 14.973.400 pesetas.

De este aumento corresponde a Aduanas 1.604.581 pesetas.

En el primer semestre de este año la recaudación por todos los conceptos ha llegado a alcanzar la cantidad de 625.333.439 pesetas, mientras en el mismo semestre del año último fué de 612.697.745; ofreciendo este resultado un alza, a favor de lo que va de este año, de 12.635.694 pesetas.

Como la baja por los valores a cargo de la Administración de Aduanas fué, en lo que va de año, de 21.672.159 pesetas, resulta que por los demás conceptos el alza en este período de tiempo ha sido de 34.307.853 pesetas.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los agregados diplomáticos recientemente nombrados, el marqués de Urquijo, D. Ramón María Bremón, D. José Solá, Mr. Felson Yong, el conde de Albiz, general Borbón y marqués de Sotomayor.

Cumplimentaron a S. M. la Reina doña Victoria D. Mariano Benlliure y la señora condesa de Maceda con su hija.

Su Majestad la Reina doña María Cristina saldrá para San Sebastián el día 5, a las nueve de la noche.

Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia, con sus augustos hijos, marchará a Santander el día 6, a las ocho y media de la noche.

Irá de jefe de jornada el señor marqués de Viana.

El intendente de la Real Casa, señor conde de Aybar, pasará el verano en El Escorial.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Cruces.—Concedióse permuta de una cruz de plata, blanca, por otra de primera clase, al primer teniente de Infantería, de la escala de reserva, D. Justo Blanquer.

—Idem de cuatro cruces rojas, al segundo teniente de igual empleo y escala D. Manuel Macarro.

—Idem de tres cruces rojas, al segundo teniente D. José Terrón.

—Idem de dos, al de igual empleo, de la Guardia Civil, D. José Tejada.

—Idem la cruz y placa de la real Orden de San Hermenegildo, al coronel de Infantería D. Miguel de Castro, comandante de Ingenieros D. Laureano Macía Valdearcel y capitán de Infantería D. Ramón Cornel Mora.

Reemplazo.—Pasa a esta situación al comandante de Caballería D. José Más del Rivero.

Retiros.—Se concedió el retiro al coronel de Ingenieros D. Ramón Fort Medina.

—Idem al capitán, sargento de Alabarderos, D. Angel Iglesias.

Matrimonios.—Concedióse reales licencias para que puedan contraer matrimonio al primer teniente de Caballería D. Miguel Rodríguez y al oficial primero de Intendencia D. Vicente Barranco.

Destinos.—Destinóse al grupo de fuerzas regulares de Tetuán número 1 al primer teniente de Caballería D. Jesús Fernández.

—Se dispuso que el capitán de Estado Mayor, D. José Aymat, pase destinado a la Capitanía general de la cuarta región.

—Se firmaron propuestas de destinos de jefes y oficiales de Infantería de las escalas activa y reserva, y otra de escribientes de Intendencia.

Gratificaciones.—Mañana publicará el Diario Oficial una disposición que ordena se proceda a la revisión de las gratificaciones que se abonaron por los conceptos que se indican en el apartado (c) de la ley de 20 del pasado.

Músicos mayores.—Se concedió ingreso en el personal de músicos mayores del ejército con la categoría de músico mayor de tercera, a D. Félix Rodríguez, destinándosele al batallón de Cazadores de Madrid.

Inválidos.—Se concedió el empleo de primer teniente en este Cuerpo, a D. Francisco Fernández.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brión y C.ª Probadas, Inmejorables

El cinematógrafo escolar

Ayer tarde reunióse en la Dirección General de Primera Enseñanza la Comisión encargada de la implantación del cinematógrafo escolar, presidiendo el director general, D. José Gascón y Marín. Asistieron la señora Torrego, la Srta. Rincón y los Sres. Adellac, Nogués, Hueso y Meirás-Otero.

Acordóse por unanimidad nombrar secretario al Sr. Nogués, y vicesecretario al señor Hueso.

La Comisión, teniendo en cuenta que la epidemia—motivo por el cual las sesiones del cine escolar proyectadas hubieron de suspenderse—ha decrecido de modo tal, que el peligro de la difusión en reuniones públicas ya no existe, acordó también celebrar dos funciones de cine antes de que el curso actual termine. Dichas funciones se celebrarán en los últimos días de la presente semana, si las Empresas cinematográficas no tienen en elot inconveniente, y tendrá lugar a las diez y media de la mañana.

Enteróse la Comisión de los trabajos realizados por el Sr. Nogués en Barcelona, cerca de las fábricas productoras de «films», respecto a la adquisición y alquiler de películas, y de las propuestas de algunas Casas extranjeras que tienen representantes en Madrid, sobre los mismos puntos. El Sr. Gascón y Marín pondrá todo ello en conocimiento del ministro, para que éste resuelva.

fla, que resultará, indudablemente, de un gran interés pedagógico y cultural.

Por último, acordóse proponer al ministro dicte una real orden-circular a los gobernadores, presidentes de las Diputaciones, alcaldes, presidentes de las Cámaras de Comercio, Industria, Agrícolas, etc., solicitando su cooperación para proporcionar a la Comisión películas de asuntos regionales, industriales, etcétera, etc.

NOTICIAS GENERALES

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Entre los nuevos agregados diplomáticos que han recibido sus credenciales de manos del ministro de Estado figura D. José Gallostra y Coello de Portugal, que obtuvo en las oposiciones el número 1, reconociéndosele, por tanto, el derecho a elegir el punto de destino.

El Sr. Gallostra y Coello de Portugal ha sido destinado, a petición suya, a la Embajada de París, donde seguramente sus brillantes aptitudes, puestas de relieve en las oposiciones, han de ser muy útiles.

En el local del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Madrid, instalado en el Palacio de la Diputación provincial, se ha celebrado una reunión de presidentes de Consejos de Agricultura y Ganadería, acordándose visitar al excelentísimo señor ministro de Fomento, para interesarle en favor de que cese el estado anormal y de interinidad en que vienen desenvolviéndose.

En todos los países produce excelentes resultados el Licor del Polo; pero sobre todo en aquellos en que las aguas potables contienen, como sucede en muchas provincias de España, principios nocivos al esmalte dentario.

El miércoles, día 3 de julio, a las nueve y media de la noche, se celebrará el banquete en honor del poeta Paulino Fernández Vallejo, en el restaurant La Huerta, con motivo del éxito alcanzado por la publicación de su último libro Jardines bajo la lluvia.

Sociedad de patronos de la sastrería de Madrid.—Esta Sociedad celebrará junta general mañana miércoles, a las diez de la noche, en el salón de actos del Centro de Instrucción Comercial (Pizarro, 17, palacio de Ceste).

Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega a los asociados su puntual asistencia.

El Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso (paseo Imperial, 6) ha reanizado en el pasado mes de junio 1.033 asistencias, admitiendo a 38 enfermos de nuevo ingreso y rechazando a 22 por no ser tuberculosos ni pobres. Se han repartido 1.100 litros de leche, y durante veinticinco días se ha servido una comida y una cena a 36 tuberculosos en el comedor del establecimiento.

ESTADO DEL TIEMPO

En el Golfo de Vizcaya y en Aragón aparecen dos centros de perturbación atmosférica, los cuales originan lluvias copiosas en las regiones de Cantabria y de Galicia y chubascos tormentosos en el centro de España.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: Cantabria, Galicia y Cataluña, lluvias y tormentas; resto de España, tendencia al buen tiempo.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 1.º, 702,8 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 25,9. Idem mínima, 14. Humedad del aire, 48 por 100. Recorrido total del viento en las últimas veinticuatro horas, 260 kilómetros. Velocidad máxima, 15 kilómetros por hora. Dirección, varia.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, tendencia al buen tiempo.

Datos de temperatura y lluvias recibidas telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 1.º.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Cornuña, Oviedo, Fontevreda, Lugo, Orense, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Zamora, Palencia, Burgos, Soria, Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Logroño, Pamplona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Teruel, Castellón, Valencia, Albacete, Alicante, Murcia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Palma, Sta. Cruz Tenerife, Las Palmas.

El conflicto europeo

BOMBARDEO DE PARIS

Incursión sin resultado. París, 1.º (Oficial). Nuestros puestos de vigilancia señalaron la presencia de aviones enemigos que se dirigían hacia París.

Se dió la señal de alerta a las once y cincuenta y ocho de la noche.

Algunos puestos de defensa abrieron el fuego contra los aeroplanos enemigos. La alerta terminó a las doce y veinte. No hay nada que señalar. (Agencia Radio).

Se repite la alarma. París, 1.º La señal de alerta se dió nuevamente a las doce y cuarenta y ocho, pues otros aviones enemigos intentaban llegar a la región de París.

Nuestros puestos de tiro abrieron su fuego, y los medios de defensa antiaérea entraron en seguida en acción. La alerta cesó a las dos y veinte.

Algunas bombas cayeron en los arrabales. (Agencia Radio.)

ALREDEDOR DE LA PAZ

Kuhlmann ha dimitido. Londres, 1.º Según un mensaje de Amsterdam, Kuhlmann ha presentado su dimisión el jueves último, y la visita del canciller al gran Cuartel general está especialmente relacionada con esta crisis. (Agencia Radio).

LOS RUSOS

Almirante ejecutado. Londres, 1.º Se confirma que el Tribunal Supremo ha condenado a muerte al almirante Stshasny.

La sentencia fué ejecutada dentro de las veinticuatro horas, el 22 de junio por la mañana, habiendo sido denegada la petición de indulto.

Es la primera sentencia de muerte dictada por el Tribunal de los socialistas revolucionarios de la izquierda que sostiene los bolcheviques.

Estos han protestado y han mandado retirarse a los representantes del partido que formaban parte del Tribunal Supremo.

La Prensa independiente manifiesta gran indignación. (Agencia Radio.)

COMUNICADOS OFICIALES

ITALIA

La toma del Col di Rosso. Coltano, 1.º Ayer por la mañana, en la meseta de Asiago, las valerosas tropas del 13.º Cuerpo de ejército italiano han reanudado la acción. El Col di Rosso, posición formidable, ha sido conquistada al primer empuje.

El Col di Scala ha sido teatro de una lucha muy violenta durante todo el día. Por fin el valor de nuestros soldados venció la tenaz resistencia del adversario, y esta posición tan disputada ha quedado en nuestro poder.

Al medio día y por la tarde, el adversario desencadenó dos fuertes ataques contra el monte de Val Bella; pero las masas enemigas, segadas por el tiro de nuestra artillería, fueron francamente contenidas por nuestra infantería y obligadas a replegarse.

Los aeroplanos contribuyeron con audacia a todas las fases de la lucha.

Las pérdidas sufridas por el enemigo durante el día 29 y ayer resultan de una gravedad verdaderamente excepcional.

Han sido capturados 88 oficiales y 1.935 soldados.

Nuestras pérdidas, gracias a la fuerza del ataque y a la excelente cooperación de la artillería, han sido bastante ligeras.

En el resto del frente, la actividad combatiente ha sido normal durante el día de ayer.

En el valle de Daone y en la Punta di Nozolo (Judicaria) hemos sorprendido pequeños puestos enemigos, capturando algunos prisioneros y ametralladoras.

En la región de Zugana, las tentativas de ataque por parte de las fuerzas enemigas han sido rechazadas. (T. S. H.)

BALKANES

Pequeñas acciones. París, 2. Parte oficial de Oriente. Actividad intermitente de la artillería en diferentes sectores.

Hubo encuentros de patrullas en el Struma y sector de Pogradec. (Agencia Radio.)

ALEMANIA

Estadística de prisioneros. Koenigswinterhausen, 1.º Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—Al anochecer aumentó en muchos puntos del frente la actividad de ambos bandos.

Continúa gran actividad exploradora. Recluzamos ataques parciales ingleses al Norte de Albert.

oficiales. El resto queda repartido en prisioneros portugueses, belgas y americanos. Trajimos desde los campos de batalla hasta la fecha 2.476 cañones y 15.024 ametralladoras. (T. S. H.)

AUSTRIA

Luchas violentas. Viena, 1.º En el frente del Piave no se registraron acontecimientos de importancia. Al Sudeste de Asiago se desarrollaron de nuevo violentas luchas entre el Col de Rosso y el monte di Val Bella, con grandes bajas para el enemigo.

Nuestras tropas, que ocupaban dichos puntos, han sido retiradas a la posición principal, situada a orillas del bosque, posición que ocupaba antes dicho ejército.

Al Sur de Canove, cerca de Asiago, rechazamos destacamentos exploradores enemigos. En el territorio en donde desemboca el Piave llevamos a cabo con éxito duels contra acantonamientos militares enemigos.

Nuestras escuadrillas de aviación volvieron inóclumes a sus bases. (T. S. H.)

ESTADOS UNIDOS

Actividad de la artillería. París, 1.º Comunicado norteamericano. La actividad de ambas artillerías se ha intensificado en la región de Chateau-Thierry.

Nada notable que señalar en el resto del frente. (Agencia Radio.)

Jornada tranquila.

París, 2.º Comunicado norteamericano. La jornada ha transcurrido tranquila en los sectores ocupados por nuestras tropas. Ayer, en la región de Toul, uno de nuestros aviadores ha derribado un aparato enemigo. (Agencia Radio.)

FRANCIA

Posiciones mejoradas. París, 2.º Comunicado francés del medio día.

Al Oeste de Chateau-Thierry, una operación local, ejecutada en combinación con las tropas americanas, nos ha permitido mejorar nuestras posiciones en el frente, desde Vaux a la cota 204.

La aldea de Vaux y las alturas al Oeste han sido tomadas por las tropas americanas.

La cifra de los prisioneros hechos en esta acción pasa de 200, entre ellos cinco oficiales.

Golpes de mano entre Montdidier y Noyon y al Oeste de Reims nos han proporcionado algunos prisioneros.

Cerca de Belloy, en la Alta Alsacia, tentativas enemigas han fracasado bajo nuestro fuego. (Agencia Radio.)

DECRETO IMPORTANTE

El personal de Marina y las reformas de Guerra

Su Majestad el Rey firmó esta mañana un real decreto, por el que se adapta a la Armada la ley de Reformas militares del 29 del pasado.

Por esta disposición, y como consecuencia de la referida ley, se conceden a los generales de la Armada los mismos beneficios que a los del Ejército se concedieron.

También se concede rebaja de edades para el pase a la situación de reserva a los generales de los Cuerpos de Artillería, Ingenieros e Infantería de Marina.

A las clases de este último Cuerpo también se concede igual beneficio que a sus similares del Ejército.

Se aplica a los generales, jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la Armada la misma tarifa de sueldos y quinquenio que a los del Ejército.

A las clases subalternas de la Armada que gocen de un sueldo mayor de 3.500 pesetas, se les concede un aumento de 750, y a los de sueldo menor de 3.500 otro de 500.

A los demás individuos de la Marina que no son clases permanentes, se les concede aumento de un 20 por 100 sobre sus haberes, igual al concedido recientemente a la Maestranza de los arsenales.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicará probablemente hoy el referido decreto.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Marina.—Real decreto de adaptación, en todo lo pertinente a la Marina, de la ley de Reformas militares de 29 de junio del corriente año.

Propuesta de ascensos a sus inmediatos empleos del teniente auditor de segunda don Esteban Martínez Cabañas, de los de tercera D. Francisco de Armas Cios y D. José Camargo y Segerdahl, e ingreso del aspirante D. Robustiano López Francos.

DESDE TANGER

Diplomático a España.

Ynger, 1.º Hoy ha salido para Madrid el astró de España en ésta, D. Francisco Prat, al cual se le ha dispensado una cariñosa despedida como testimonio de las grandes simpatías de que goza en Tánger el distinguido diplomático.

DISPENSARIO MARIA CRISTINA

En el Real dispensario Antituberculoso María Cristina (General Pardiñas, 10, y Goyas, 40) se han verificado durante el primer semestre del corriente año las siguientes asistencias: en las consultas de Medicina, 7.997; en las de Cirugía, 786, tratamiento por la tuberculina, 1.297; total, 10.080.

El Dispensario ha enviado a los Sanatorios marítimos 51 niños, 31 de los cuales han sido enviados particularmente por la marquesa de Alhucemas, presidenta del Dispensario, que ha costeado los gastos de viaje, estancia y equipo.

Veintidós niños han ido al S natorio de la Pedrosa, y 30 al de Oza, acompañados por las enfermeras del Dispensario, llamando vivamente la atención esta colonia por sus magníficos equipos y por lo bien ataviados y limpios, que se han presentado en los Sanatorios.

LA CUESTION MINERA

Esta mañana recibió a los periodistas el ministro de Fomento, manifestándoles que a pesar de tener anoche propósitos de visitar a los Sres. Maura y García Prieto, no lo había hecho por creer que no era necesario, pues hoy estudiará de nuevo con los patronos la base de arreglo propuesta por el Gobierno.

Fiesta de la Flor de 1918

Nota de los ingresos y gastos ocasionados con motivo de esta fiesta.

Ingresos.—Importe de la recaudación de las mesas el día de la fiesta, según relación número 1, 117.349,45 pesetas.

Idem de las entregas hechas en casa de la tesorera, señora condesa de Heredia-Spinola, según relación número 2, 16.041,75 pesetas.

Total de ingresos, 133.391,20 pesetas. Gastos.—A la Sociedad de Papelería, por 3.500 etiquetas para insignias, 54 pesetas.

Al Asilo de la Santísima Trinidad, por lazos ídem íd., 52,50 pesetas.

Al Asilo de la Santísima Trinidad, por lazos ídem íd., 52,50 pesetas.

A Fernández Aedo (Pontejos, 1), por 82 piezas de cinta nacional ídem íd., 155,65 pesetas.

A ídem íd. íd., por 13 gruesas de impermeables ídem íd., 29,25 pesetas.

A Sobrinos de Prieto, por 383 céstas y arreglo de 50 más, 652 pesetas.

A E. Mendiola (Carrera de San Jerónimo, 38), por 1.059 millares de flor, a 6 pesetas, 6.354 pesetas.

A Enrique Álvarez (Imperial, 5 y 7), por 600 sacos y cordón para los mismos, 245,23 pesetas.

Total de gastos, 7.542,65 pesetas. Cantidad que, unida al saldo a favor de esta fiesta, de 125.848,55, hace un total igual a los ingresos, de 133.391,20 pesetas.

Relación núm. 1. Relación de las mesas peticionarias para la Fiesta de la Flor de 1918, señoras que las presidieron y cantidades entregadas por las mismas en el Banco de España el día de la citada fiesta:

Estación del Mediodía, señora marquesa de San Eduardo, 1.468 pesetas; plaza de Lavapiés, señora marquesa de Alhucemas y señora de S. de Vicuña, 7.281; calle de la Magdalena, señora de Silvela (D. Mateo), 1.429,50; Equitativa, señora marquesa de Valdeolmos, 4.024,38; Hotel de Roma, señoras duquesa de Seo de Urgel y marquesa de Villabragima, 4.754,75; Puerta del Sol, señoras marquesa de Portago y condesa de San Luis, 2.250; plaza del Callao, doña Clara Moreno, 1.525,95; plaza de España, señora marquesa de O'Gavan, 695,50.

Ferraz, señora condesa de los Llanos, 1.371; plaza de Oriente, señora marquesa de Comillas, 3.762; plaza de Santo Domingo, señora de Cisneros, 1.165,50; estación del Norte, señora de Prieto, 944,12; Capitanía general, señora viuda de Despujols, 612,35; plaza de la Villa, señora condesa de Romanones, 8.944,35; plaza de San Millán, señora condesa de Heredia Spinola y señorita de Barranco, 2.187,50; San Francisco el Grande, señora condesa viuda de Aldama, 616; plaza de Chamberí, señora viuda de Montecoro, 902,40; glorieta de Bilbao, señora vizcondesa de San Antonio y señora de Ruiz Martínez, 3.548,70.

Plaza del Rey, señora de Gullón, 2.710,50; Alcalá (Gran Vía), señoras condesas de Sargasta y de Fuente-Blanca, 3.146,50; Universidad, señoras marquesa de la Mina y condesa de Cerragería, 3.288,50; Antón Martín, señora de Espina, 834,07; glorieta de los Cuatro Caminos, señoras de Brocas, 1.789,80; glorieta de Atocha y Serrano, señora duquesa de la Victoria, 4.400; Banco de España, señora de Rodríguez, 1.437,25; plaza de Santa Ana, señora de Albarrán, 8.811,50; Pardiñas, señora de Dato, 3.162,85; Palace Hotel, señora marquesa de Baztán, 2.041,38; plaza de Nicolás Salmerón, señora de Fatás, 1.642,75; plaza del Progreso, señoras de Salvador y de Fernández Viguera, 413,13.

Plaza de Colón, señoras viuda de Muguero y de Gómez Acebo, 4.087; Obelisco, señora marquesa de Urquijo, 20.650; Cardenal Belluga, señora de Ruiz, 1.240,37; plaza de Alonso Martínez, señora marquesa de Pozo Rubio, 814,50; doña Teresa España, 822,65; doña Clotilde Morales de Herreros, 363,50; señora de Cadarso, 1.160,50; doña Antonia Plana, 1.075; doña Magdalena Cobos, viuda de Fernández, 744,60; doña Avelina García Prieto de Sainz de Vicuña, 1.845.

Doña Petra González y doña Josefa Ruiz, 574,55; señora marquesa de Algara de Grez y duquesa de la Victoria, 753,38; doña Consuelo Portello, 1.174; señora de Cantos, 3.483; artistas del teatro de la Zarzuela, 139,55; ídem del teatro de la Comedia, 679,68; doña Almudena Cuevas de Rubio, 1.949,40; doña Urbana Morante, 294,64; D. Gregorio Mol-des, 397,95; doña Angeles de Gatica, 551,75; doña Amparo Domingo, 947,20.

Total, 117.349,45 pesetas.

Relación núm. 2.

Relación de las cantidades recibidas en casa de la tesorera señora condesa de Heredia Spinola, después de la recaudación de las mesas el día de la Fiesta de la Flor de 1918.

Donativo de la señora marquesa de Velada, 3.000 pesetas; de la Sociedad de Tranvías del Este, 1.250; de la Sociedad Gran Peña, 1.000; del Casino de Madrid, 2.000; de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, 500.

De la ídem de íd. íd. de Madrid a Cáceres y a Portugal, 250; del Sr. Rodríguez San Pedro, presidente del Consejo de la Compañía del Norte, 50; del señor conde de los Andes, 50; de un desconocido, por conducto del conserje del Dispensario Victoria Eugenia, 3; del señor conde de Dziedwiczky, 50; del señor D. Juan López Dóriga, 25; del señor D. Francisco López Dóriga, 25; de una per-

sona que ocultó su nombre, 25; de D. Juan García Revenga, 50.

De D. José Astiz, 25; del Banco de España, 1.500; del señor conde de la Puebla del Maestre, 5.000; de los señores sobrinos de Prieto, 12; del Sr. E. Mendiola, 200; de D. Luis Perinat, 100; de D. Pascual Ruiz Salinas, 12,50; de D. Gerardo Doval, 25; de una persona que no pudo salir a la calle el día de la Fiesta, 25.

Diez por ciento de la recaudación el día de la Fiesta en casa del Sr. D. Pedro Martín (calle de Carretas, esquina a la Puerta del Sol), 337,75.

Producto de la venta de Brillantina «Indiana» en casa de Aleixandre, 20.

Recibido para las mesas de la señora marquesa de Urquijo, 350; señora condesa de Heredia Spinola, 1; señora marquesa de O'Gavan, 5; señora viuda de Muguero, 25; señora de Fatás, 50,50; señora marquesa de Valdeolmos, 75.

Total, 16.041,75 pesetas.

EN LOS MINISTERIOS

ESTADO

Prisioneros devueltos.—Comunica el comandante general de Melilla que han sido entregados, sin condiciones, en Alhucemas cuatro pescadores apresados en Bocoya. En vista de ello, se han devuelto los rehenes cogidos para facilitar el rescate.

La duquesa de Aosta.—El comandante general de Larache comunica que ha llegado a aquella población la duquesa de Aosta.

FOMENTO

Comité de abonos.—Por disposición de la Comisaría general de Abastecimientos, fecha 20 de abril último, se creó un Comité, encargado de regular la importación y distribución de los abonos agrícolas.

Constituido este Comité en sus dos Secciones (primera, Agricultores; segunda, Fabricantes de abonos), y asignadas a cada una de ellas sus funciones especiales, además de las correspondientes a la Sección mixta, se procedió, en la sesión celebrada hasta hoy, al estudio de las importantes cuestiones relativas a este asunto.

Al efecto, se trató de conocer las necesidades agrícolas en cuanto al consumo de los principales abonos, conviniendo en que, dadas las circunstancias actuales y la mayor importancia de los abonos fosfatados y nitrogenados con relación a los demás, a ellos debían dedicarse en primer término, gestionando ante todo la importación de fosfatos como primera materia para fabricar superfosfatos, y procurando también el transporte a la península del nitrato de sosa de Chile.

Reconociendo la urgencia de importar fosfatos, a ello se han dedicado en primer término los trabajos del Comité, secundando las iniciativas de la Comisaría general de Abastecimientos, y con la valiosa ayuda del Comité de Tráfico Marítimo; y resueltas varias de las complicadas cuestiones a que da lugar el disponer de buques y regular el tráfico marítimo en la actualidad, se ha conseguido disponer de tonelaje para traer fosfatos de África a los puertos del Mediterráneo. Al efecto, hoy se reunirán los fabricantes de superfosfatos con los representantes de los navieros para ultimar los contratos de fletamento y organizar seguidamente el servicio.

El Comité de abonos ha examinado asimismo la conveniencia de conceder preferencias o bonificaciones en los precios a los agricultores que destinen con garantías suficientes los superfosfatos al cultivo del trigo, quedando pendiente de estudio definitivo la organización adecuada para ello.

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza.—El ministro ha resuelto de conformidad con el dictamen de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública el expediente de las oposiciones a escuelas de niñas del distrito universitario de Barcelona en cuanto a la aprobación de las oposiciones y desestimación de la protesta, pudiendo, además, acordar nombramientos y formar el Cuerpo de aspirantes en condiciones de que el total de plazas a proveer no exceda de las convocadas y los dos tercios reglamentarios, y debiendo computarse, a los efectos de la colocación en el escalafón, como si fueran de servicios los días desde que tuvo salida de Barcelona el expediente original hasta el 13 de mayo último, en que tuvo entrada en el ministerio el expediente reproducido, para aquellas opositoras que obtengan inmediata colocación, ó sea las que no hayan de quedar en expectación de destino.

Maestros jubilados.—Han obtenido la jubilación los maestros siguientes: Don Francisco Cota, de Cobelo (Pontevedra); D. Cruz Policarp Estrada, de Carral (Lugo); doña Antonia Lozano Pacheco, de Alcantarilla (Murcia); D. Juan Alvarez López, de Arbo (Pontevedra); D. Enrique Araujo Alvarez, de Refojos (Orense); doña Toribia López García, de Meneses (Palencia); don Angel Marina García, de Canicosa (Burgos); D. Andrés Pereira Alvarez, de Turelos (Coruña); doña Pilar Montejo Valero, de Madrid; doña Francisca Desclaus, de Alayor (Balears); doña Juana de la Fuente y Merino, de Madrid; doña Bernardina Zamorano, de Ventas de Retamosa (Toledo); doña Amparo Mira Verdú, de Pinoso (Alicante), y D. Venancio Martínez Moreno, de Santos de la Humosa (Madrid).

Licencias.—Se han concedido las solicitudes por los maestros de la Vid de Bureba (Burgos), D. José Villar; por el de Villacorza (Guadalajara), D. Fernando Porcel; por D. Juan José Redruello, maestro del Hospital de esta corte, y por D. José Mostazo Morales, maestro de Villafranca (Córdoba).

PROVINCIAS

Fogonero arrojado por un tren.

Palencia, 1.º.—En Salinas, un tren arrojó al fogonero Bernardo Estalayo, causándole lesiones graves.

El tercer premio. Coruña, 1.º.—El tercer premio de la lotería jugábase desde hace años en el café Moderno.

El propietario se quedó con cinco décimos, cediendo cuatro, dos a clientes y otros dos a los camareros del café.

El «Alfonso XII». Procedente de Cuba ha llegado el transatlántico Alfonso XII, dejando aquí 820 pasajeros y 550 sacos de azúcar.

Realizó el viaje en quince días, sin novedad.

Se esperaba que viniesen en él los catedráticos de la Universidad de Pensilvania, a los cuales se les preparaba un cariñoso recibimiento.

Se supone que no pudieron embarcar. Llegarán en el Alfonso XIII, que entrará aquí el día 5.

El verano en Cádiz. Cádiz, 1.º.—Comisiones de los gremios de calés, restaurantes y ultramarinos, presididos por el alcalde, Sr. García Noguera, se han reunido para tratar de los festejos veraniegos, que serán muchos y variados.

Se gestiona el aumento de trenes. Comisión oceanográfica. Almería, 1.º.—Ha marchado a Madrid don Alfredo Saralegui, creador de los pósitos de pescadores y agregado de la Dirección de Pesca.

Marchará luego a Vigo y embarcará en el Herón Cortés para formar parte de la Comisión oceanográfica «Odón de Buen».

Durarán los trabajos tres meses. Otra serie del «gordo». Granada, 1.º.—El premio mayor, correspondiente al número 18.738 está repartidísimo.

Del 27.844, premiado con 1.500 pesetas, se han vendido aquí dos series.

Traslado de regimientos. Granada, 1.º.—Afirmase que en breve serán trasladados a otras capitales los regimientos de Lusitania y Córdoba y que vendrán aquí otros.

Los obreros agrícolas. Los obreros y patronos agrícolas de Atarfe han celebrado otra conferencia en el despacho del gobernador, acordando trabajar a destajo la faena de siega a tres pesetas y a cuatro la escarda.

Los peones de azada, 4,50. Ha quedado desvanecido el temor a la huelga.

No hay huelga de mineros. Bilbao, 1.º.—Han desaparecido los temores de huelga en la zona minera de Bilbao.

Los obreros han aceptado el aumento de jornal de 40 céntimos.

Los electricistas. Hoy ha terminado el plazo señalado por los electricistas para declarar la huelga.

Los patronos que no han contestado a las peticiones de los obreros son más de 60, y constituyen las casas más importantes.

Huelga de forjadores. Zaragoza, 1.º.—Ha comenzado la huelga de obreros forjadores y herradores.

Los huelguistas han recibido cartas de sus compañeros de Madrid, Barcelona y Valencia alentándoles a persistir en la huelga hasta que obtengan las mejoras solicitadas.

El gobernador ha comunicado al alcalde que intervenga la Junta de Reformas Sociales para solucionar el conflicto.

Los ferroviarios del Norte. La Junta del Sindicato instructivo de los ferroviarios del Norte ha acordado seguir gestionando de los Poderes públicos que la Compañía les aumente los sueldos.

En favor del Magisterio. La Comisión organizadora de la campaña en favor del Magisterio se ha reunido con algunos diputados a Cortes, acordando que todos los diputados de Aragón, unidos, presenten al Gobierno una conclusión que concrete las aspiraciones de mejora de sueldos de los maestros, gestionando su aprobación.

Se han recibido cartas y telegramas de los pueblos adhiriéndose a la campaña de la Asociación de Zaragoza.

La fiesta de la Raza. Con motivo de haberse sido declarada Fiesta Nacional de la Raza la fecha del 12 de octubre, día de la Virgen del Pilar, el arzobispo de Zaragoza, Sr. Soldevila, ha significado su satisfacción publicando una circular diciendo que la Fiesta de la Raza contribuye por modo poderoso a extender la devoción a la Virgen del Pilar, venerada en toda España y en las Repúblicas sudamericanas.

Como el novísimo Código del Derecho canónico no comprende la fiesta del día del Pilar, ni queda de precepto eclesiástico, el arzobispo, atendiendo a la disciplina y a la veneración a la Virgen a la vez, ha declarado fiesta preceptiva el día del Pilar mientras se gestiona de la Santa Sede igual declaración, del mismo modo que lo impetra también para la fiesta de Santiago, que el prelado ha declarado este año de precepto.

Un plante en el Cárcel. En la cárcel ha habido un conato de plante, negándose los reclusos a comer el rancho por la mala calidad de los garbanzos.

El director de la cárcel ha conferenciado con el alcalde, habiéndose solucionado el incidente entregando 30 céntimos a cada recluso.

El alcalde ha conferenciado también con el contratista del suministro, dándole órdenes energicas para mejorar el alimento.

AVISOS UTILES

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.

BALNEARIO DE PANTICOSA

Prototipo de las aguas nitrogenadas. 1.630 metros sobre el nivel del mar.

Temporada oficial, de 15 de junio al 21 de septiembre. El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, dirijase al Admor. general, residente en el balneario los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y en Zaragoza, el resto del año. Automóviles a la llegada de los trenes en la estación de Sabiñánigo.

Nota.—En los meses de julio y agosto, y antes de emprender el viaje, es conveniente consultar al Admor. si hay habitación disponible.

Termina la sesión.—Sin incidentes. Barcelona, 2.º.—Ha terminado la sesión de clausura del Congreso de Sindicatos Obreros.

Fueron aprobadas las conclusiones, después de pronunciarse fogosos discursos. No hubo incidentes. La autoridad adoptó muchas precauciones.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN CADIZ

Constitución de un Comité. Cádiz, 2.º.—En vista de la creciente carestía de los artículos de primera necesidad, principalmente el azúcar, se ha constituido un Comité, compuesto por comerciantes e industriales de diversos gremios, cuyo fin es ocuparse de la solución de problema tan transcendental.

Dicho Comité está en relación con Sociedades análogas de provincias, amparadas por la Federación Greñal Española.

El Comité, ha celebrado una reunión importante en el Centro Cántabro, adoptando interesantes acuerdos.

EN ZARAGOZA

El precio del pan. Zaragoza, 1.º.—Cumpliendo el acuerdo que tenían tomado los panaderos, hoy ha comenzado la venta del pan a 30 céntimos las piezas de medio kilo y a 55 las de 4 kilo.

La mayoría de los consumidores han comprado de éstas.

El abasto de harinas se ha realizado con regularidad.

Próximamente se reunirá la Junta de Subsistencias.

Los harineros.

Zaragoza, 1.º.—Los fabricantes de harinas, en vista de la enérgica actitud del Ayuntamiento acordando incautarse de la harina, han celebrado una importante reunión con la Comisión municipal de Subsistencias, comprometiéndose a facilitar la harina necesaria para el abasto de la ciudad.

Desde ahora, hasta mediados de agosto, a cambio del trigo que se les ha de proporcionar de la nueva cosecha, facilitarán una primera remesa de diez mil sacos, y si no hubiere cantidad suficiente, entregarán cinco mil más, para salvar la situación.

Esto garantiza la no subida del pan.

Mañana firmarán el contrato con el gobernador.

EL ESPIONAJE ALEMAN

Continúan las diligencias.

Barcelona, 2.º.—Continúan las diligencias del Juzgado especial en el asunto Bravo Portillo. Han declarado ante el Sr. Echavarrí el gerente de la fábrica de sobres de la viuda de Ferrer y D. Ramón Durán.

Estas declaraciones carecieron de importancia.

Un exhorto y una comunicación. El Juzgado especial ha expedido un exhorto al juez decano de los de Madrid para que reciba declaración, sobre algunos extremos de este asunto, a D. José Morote, ex gobernador de Barcelona.

Iguamente ha dirigido una comunicación al director general de Seguridad, para que ordene que comparezcan ante el Juzgado especial el comisario de Policía D. Ramón Carbonell y el inspector de Seguridad D. Buenaventura Sánchez.

¿Cuántos años tiene Bravo Portillo? Según dictamen de los médicos forenses que le han reconocido, Bravo Portillo cuenta de cuarenta y dos a cuarenta y cuatro años de edad.

La partida de defunción de Royo. El juez especial ha reclamado el acta de defunción de Royo San Martín, para que sea unida al sumario.

Recurso de apelación. En vista de haber sido desestimado el escrito de petición de reforma del auto de procesamiento contra Bravo, San Martín y Belles, el abogado de éstos ha presentado recurso de apelación contra dicho auto.

El recurso fué admitido en un sólo efecto, que se ha de elevar al Tribunal de apelaciones, a la Audiencia y al teniente fiscal.

Se cree que será desestimado, como lo fué el escrito solicitando la reforma.

¿Tuvo importancia? A las cinco de esta tarde prestó extensa declaración ante el Juzgado especial el abogado D. José del Río.

Dicha declaración duró hora y media, y, según parece, tuvo gran importancia.

Declaraciones. Están citados a declarar ante el juez especial Luis Solé y una señorita de nacionalidad francesa, y parece que aportarán declaraciones de mucha importancia.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LA VILLA DE PARIS Desde hoy 1.º de julio grandes rebajas por fin de estación, en Vestidos, Abrigos, Blusas y Batas. Nuevos modelos de vestidos punto de seda. 67--ATOCHA--67

Bañearlo de Cabreiroá

DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Uno de los mejores de España. En Gran Hotel, con luz eléctrica, magníficas habitaciones, cine, salón de fiestas, billar, etc. Capilla, parque y garaje. El servicio y cocina proceden de Hoteles de Madrid. Precio, de 7 á 30 pesetas. El viaje desde Orense, en cómodos automóviles de línea, invierten cuatro horas. SUS AGUAS, eficacísimas en la litiasis renal, estómago, hígado é intestinos, diabetes, artritis y gota. Para datos: Dirección AGUAS de CABREIROÁ. Apartado 58 -- VIGO

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Pastillas antiácidas Teba

¿Sufres? ¡curate! Las pastillas Teba te devolverán la salud perdida

Dr. Alcobilla MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD LUNA Y MARTI, Ingenieros

Motores trifásicos existentes en nuestros almacenes de España: 300 motores de 1 á 150 caballos, concebibles á 220, 450, 250, 125 voltios. PROXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES Grandes existencias en CONDUCTORES, CONTADORES, LAMPARAS, etc. Pídanse presupuestos y referencias de instalaciones realizadas. Oficinas: Ronda San Pedro, 49. — BARCELONA.

VAPORES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. A

SERVICIO QUINCENAL FIJO A Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. SERVICIO MENSUAL AL Brasil, Uruguay y Argentina. Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación. INFORMARAN SUS ARMADORES: PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, CADIZ

Para anisados. Para licores. Para jarabes. Para escarchados Para cañacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)

ENFERMEDADES de los OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la Vª FARNIER 150 Años de Exito PRINCIPALES FARMACIAS

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA CAPITAL: 750.000 PESETAS

Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid Pacifico, 75. F. C. Vallecas.—Carteras Teléfono 1.048. Teléfono 1.295. PRECIOS: 690 kilos de yeso negro corriente... 10 Id. Id. Id. especial... 11 Un quintal de yeso blanco... 1,50 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTRº TELEFONO 2.931

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurants. — DEPOSITOS EN MADRID — Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastring, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15 D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12. Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid.	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten setos de Correos. DIRJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

SERVICIO DE ÓMNIBUS Y BERLINAS

Para las estaciones de Atocha y Delicias deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle de Alcalá, 12. Telf. M. 103. Para la estación del Príncipe Pio (Norte) en el Despacho Central de la calle Mayor, número 32. Teléfono M. 12.

OFICINAS CENTRALES Paseo de los Pontones, 2. — Teléfono M. 808

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEA DE CUBA-MEXICO Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña y Santander. LINEA DE BUENOS AIRES Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NUEVA YORK CUBA-MEXICO Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á Nueva York, puertos del Cantábrico á Nueva York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía les da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA

MATRIZ

por el «Elixir Riosa», preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. «Elixir Riosa», es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones é inflamaciones del aparato genital femenino.

«Elixir Riosa», es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades é infecciones. Completamente inofensivo.—Precio en España: Pesetas 6 el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Coipel, Villegas; Barcelona, J. Segala, Antonia Serra; Sevilla, farmacia «El Globo» y «La Parisiana. Al por mayor Pérez Martín y C., Martín y Durán, MADRID

ASMA ESPIC Curación segura y radical con los Cigarillos ESPIC. Tod. Farm. 2 f. cajita. Mayor: 20, rue St-Lazare, Paris. Exigir la firma J. ESPIC sobre cada Cigarillo.

Sierra Scintia La Metalúrgica Ibérica S.A. Montaner 38-Barcelona

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BANDERAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—FERNANDEZ Y VEGA, ESPARTEROS, 16 y 18. Teléfono 2.529. — MADRID

Sociedad de Electricidad del Mediodía

El Consejo de Administración ha acordado proceder al pago del cupón número 63, vencimiento de 30 de junio de 1918, de las obligaciones hipotecarias en circulación, emitidas en 1.º de octubre de 1902, á razón de 6,25 pesetas, á deducir el 3,30 por 100 del impuesto de utilidades. El pago se verificará en casa de los banqueros Sres. González del Valle y Compañía, Juan de Mena, núm. 3, á partir del día 3 del corriente mes, de diez de la mañana á dos de la tarde. Madrid, 1.º de julio de 1918.—El Secretario, José de Luque. V.º B.º El Presidente, Emilio Carrasco.

MARIA DE LAS MERCEDES RUIZ POREINAI

Ha fallecido el día 1.º de julio de 1918 A LOS TREINTA Y SIETE AÑOS DE EDAD R. I. P.

Su afilido padre, D. Mariano Ruiz Casillas; hermanas, D.ª Josefina y D.ª Ana; tíos y demás parientes,

RUGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el día 2 del corriente, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Fuencarral, núm. 6, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán señalado favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.—Se solicita el coche. (1)

POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

ANEMIA DEBILIDAD Verdadero HIERRO QUEVENNE

El más activo y económico, el único inalterable.—Exigir Verdadero, 14, R. Deux-Arts, París.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, número 1. CINCO céntimos por palabra .: Cada anuncio pagará DIEZ céntimos por impuesto al Tesoro

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALMONEDAS Almoneda. Viaje urgente. Comedor, gabinete, despacho, librerías, camas doradas, cama dorada, sillas, baño familiar para viaje, muchos más; tres días. Fuencarral, 108, entre 1.º y 2.º.

CONSULTAS Partos, matriz, esterilidad, Embarazo. Jardines, 35, doctor M. Diez-diez, tres-séis.

ALQUILERES Rayos X. Reconocimientos. Rayos X. Reconocimientos. Reconocimientos estómago y matriz. — Consulta particular. Corredera Baja, 5.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.

ALQUILERES Cuartos desahucados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

COMPRA Y VENTAS Plazos, de todas marcas A. automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo